LUNES 31 DE MARZO DE 2025
NO. 12,643 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

# ABC
DE MONTERREY


AFP

CONTINUIDAD SIGUE EN RIESGO

## Demichelis no da para más

Tras la derrota ante Xolos, el técnico argentino tiene a Rayados más cerca de la eliminación que de la Liguilla P20

# DEBATE SAN PEDRO
# FRENO A VIVIENDA

El Municipio libra una disputa entre permitir más construcciones en las Calzadas y Centrito para impulsar el desarrollo, o ponerles un alto y contener la demanda de servicios y el alto tráfico. El alcalde Mauricio Fernández quiere que los residentes decidan P2



**‘¿CÓMO PUEDEN AUTORIZAR QUE SE CONSTRUYA TRES VECES LO QUE AHORITA ESTÁ CONSTRUIDO PORQUE SIMPLEMENTE SE LES OCURRIÓ?’**

**Mauricio Fernández**
Alcalde de San Pedro

### LO QUE BUSCABA MIGUEL TREVIÑO

• EDIFICIOS MÁS ALTOS Y DEPARTAMENTOS MÁS PEQUEÑOS PARA INCREMENTAR LA DENSIDAD Y REDUCIR LOS TRASLADOS

### LO QUE PROPONE MAURICIO

• CONSULTAR A LA CIUDADANÍA, PUES ASEGURA QUE LA MAYOR OFERTA DE VIVIENDA AUMENTARÁ EL TRÁFICO


ABC NOTICIAS

## DISMINUYEN -37% HOMICIDIOS EN NL

En el primer bimestre del año se registraron 146 muertes violentas, por debajo de las 232 del mismo lapso de 2024, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad P8


AFP

‘HAY MÉTODOS PARA HACERLO’

## Amenaza Trump con ir por un tercer mandato en 2028 P13


AFP

**Yasmín Esquivel**
Candidata a ministra de la Suprema Corte

MÁS DE 3,400 ASPIRANTES

## Comienzan campañas rumbo a la elección del Poder Judicial P12

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS ABRIL | | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 13:00 | NOTTINGHAM | VS | MANCHESTER U. | +118 | +240 | +215 |
| 1 | 13:30 | R. MADRID | VS | R. SOCIEDAD | -323 | +430 | +725 |
| 2 | 13:30 | ATL. MADRID | VS | BARCELONA | +188 | +250 | +128 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,408
*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

issuu-downloader.com



El ex alcalde Miguel Treviño permitió construir edificios más altos y con más departamentos.

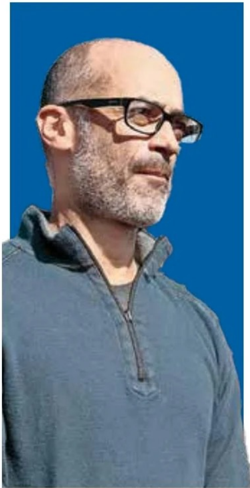
ABC NOTICIAS Y ESPECIAL




Mauricio Fernández estima que si no se frenan los desarrollos se triplicaría el parque vehicular.

# DISPUTA EN SAN PEDRO: ¿VIVIENDA O TRÁFICO?

## Modificación en uso de suelos cambiaría la calidad de vida de los habitantes



**"LA CIUDAD DENSA ES AQUELLA QUE JUNTA UN POQUITO MÁS CERCA EL COMERCIO, LOS SERVICIOS Y LA VIVIENDA, DE TAL FORMA QUE SE VUELVA MÁS EFICIENTE Y TENGAS QUE MOVERTE MENOS"**

**Miguel Treviño**
Ex alcalde de San Pedro

### LA INTENCIÓN DE TREVIÑO

**El ex alcalde permitió construir edificios más altos y departamentos más pequeños para elevar la densidad de población y concentrar las viviendas y los servicios**


LUIS MARTÍNEZ LEIJA
*lmartinez@grupoabcmedia.com*


**EL MUNICIPIO DE** San Pedro enfrenta hoy dos visiones distintas sobre su futuro inmediato en cuanto a densidades y desarrollo inmobiliario, una impulsada por el ex alcalde independiente Miguel Treviño, y otra del actual munícipe, el panista Mauricio Fernández.

El ex alcalde Treviño permitió a los desarrolladores que, a cambio de un pago al Municipio, podían construir edificios más altos y departamentos más pequeños en las Calzadas San Pedro y Del Valle y en Centrito Valle, para incrementar la densidad (número de personas por kilómetro cuadrado) en estas cotizadas áreas del municipio.

A través de un video en redes sociales, el entonces munícipe explicó con figuras de LEGO que una ciudad densa concentra en un solo lugar la vivienda con el comercio y los servicios, favoreciendo el medio ambiente al haber menos traslados de auto y reducir las emisiones de humo.

"La ciudad densa es aquella que junta un poquito más cerca el comercio, los servicios y la vivienda, de tal forma que se vuelva más eficiente y tengas que moverte menos. Esta es la ciudad densa, ir de un lugar a otro, pero sin estar tan lejos", explicó Treviño.

Sin embargo, la actual administración busca revertir esto, bajo el argumento de que la mayor oferta de vivienda por consecuencia incrementa el número de autos, y el congestionamiento vehicular es una de los principales problemas del municipio.

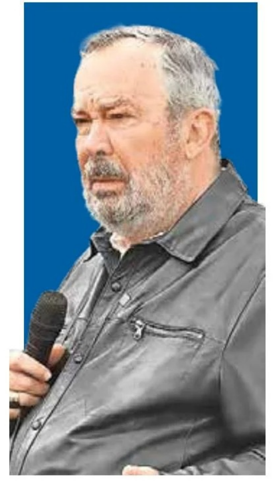
El actual alcalde también señaló que con la nueva altura de los edificios y el permiso para construir departamentos pequeños, de 50 metros cuadrados, estarían afectando la calidad de vida que goza San Pedro.

"Imagínate, no eres ni dueño de los terrenos, cómo puedes autorizar que se construya tres veces lo que ahorita está construido porque simplemente se les ocurrió", declaró Mauricio Fernández el pasado 21 de marzo en un evento que llamó "Salvemos San Pedro".

Ese día, el alcalde anunció en el auditorio San Pedro una consulta pública, y aseguró que, de seguir con la densidad optativa, las viviendas se triplicarían de 69,353 a 164,714, y el parque vehicular subiría de 139,400 automóviles a 411,785.

Esta consulta se encuentra en desarrollo y la intención del munícipe es modificar el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo que estableció Miguel Treviño.

Debido a que ya hubo quienes adquirieron predios bajo la densidad optativa, se espera una ola de amparos si no se cumplen las garantías correspondientes; sin embargo, el secretario general del municipio, Luis Susarrey, lo descartó al considerar que los desarrolladores son muy conscientes de lo que le conviene a San Pedro.



**"¿CÓMO PUEDES AUTORIZAR QUE SE CONSTRUYA TRES VECES LO QUE AHORITA ESTÁ CONSTRUIDO PORQUE SIMPLEMENTE SE LES OCURRIÓ?"**

**Mauricio Fernández**
Alcalde de San Pedro

### DIFIEREN POSTURAS

**Mientras que el ex alcalde Miguel Treviño proponía impulsar los desarrollos de vivienda para que los ciudadanos tengan traslados más eficientes, el actual edil, Mauricio Fernández, afirma que esto disminuirá la calidad de vida de los ciudadanos por el mayor tráfico y la mayor demanda de servicios**


ABC
ABCNOTICIAS.MX

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
**Registro No. 493/08**

**Award of Excellence**
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

**Gonzalo Estrada Cruz (†)**
Fundador

**Alberto Estrada Torres**
Presidente del Consejo de Administración

**Gonzalo Estrada Torres**
Vicepresidente del Consejo de Administración

**Alberto D. Estrada Hernández**
Director General

**Gonzalo I. Estrada Sáenz**
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

**Armando Solorio**
Director Corporativo Comercial

**Claudia Osuna Cedillo**
Directora Comercial

**Eduardo Garza Hinojosa**
Gerente de Relaciones Institucionales

**Juan Antonio Martínez**
Director Editorial

**Bernardo Pérez Lince**
Director Editorial

**Erick Muñiz Soto**
Gerente de Información

**José Salazar**
Gerente de Diseño

**Enrique Trujillo Álvarez**
Director de Infraestructura

**Año 39. No. 12,643 31 de Marzo de 2025**

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.

**Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com**



issuu-downloader.com

# UNA RESTRICCIÓN CON VERSIONES OPUESTAS

PAULA ROMÁN
*proman@grupoabcmedia.com*

Transportistas y Gobierno del estado manifiestan posturas encontradas respecto a la restricción de horario para la circulación de vehículos de carga pesada sin destino en la Zona Metropolitana: dirigentes de Conatram aseguran que el jueves las autoridades dieron reversa mientras que estos desmintieron la versión y aseguran que continúan las negociaciones, pero el gobernador Samuel García fue más allá y pidió que se vuelvan ley los ajustes al reglamento.

En una segunda entrevista para ABC Noticias, Omar Ortiz, delegado de la Conatram en Nuevo León, reiteró que Hernán Villarreal, secretario estatal de Movilidad, habría prometido que no habría restricciones a partir del 1 de abril.

"Para los transportistas que acudimos a la junta, sí... nos quedó muy claro que la restricción de horario, por lo pronto, se cancelaba. No sé por qué en la cuestión política se manejan así las cosas", se quejó.


DALIA MANRIQUEZ

Transportistas y autoridades de Nuevo León no han llegado a un acuerdo.


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

Paseantes acudieron ayer al malecón de la presa "La Boca", en donde los locatarios ya esperan por la Semana Santa.

# SE PREPARAN COMERCIANTES PARA PRÓXIMAS VACACIONES

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
*lmartinez@grupoabcmedia.com*

Mientras las personas visitan cada fin de semana el malecón de la presa "La Boca", este lugar turístico se prepara para recibir a los visitantes de Semana Santa, pues en esa época la cantidad de paseantes aumenta hasta un 400 por ciento.

Así lo refirió Rolando Alfonso Villalobos, trabajador del catamarán El Perla.

"Según encuestas del municipio, se ha registrado hasta un 300 o 400% de aumento en afluencia de paseantes de toda la Zona Metropolitana y otras partes del país. Es la (época) más fuerte, pero obviamente diciembre y enero son fechas muy importantes porque son vacaciones largas", detalló.

Los comerciantes esperan que el aumento de paseantes impacte de igual forma en las ventas. Diego Hernández, vendedor de juguetes y artesanías, comentó que por este tipo de productos ingresa hasta $2,000 pesos diarios si se instala desde las primeras horas del día.

"(En Semana Santa) me levanto más tempranito para venir aquí, porque sí llega la gente más temprano en esos días, esperemos que llegue mucha", mencionó.

Con el embalse rondando al 85% de capacidad, este domingo las familias acudieron al malecón para pasear y consumir la variedad de pescados y mariscos.

Los paseantes que acudieron desde mediodía expresaron que la pasan bien en esta atracción turística, pero también solicitaron que se planten árboles o coloquen palapas para poder resguardarse del sol.

"Está muy bien, nada más faltan aquí unas palapitas, que aquí todos traen sombrero, y nosotros ya nos andamos quemando, peor que en la playa", manifestó Juan López.

CASH BACK BABY
Paga con tu tarjeta de crédito LikeU y recibe hasta un 6 %.
Es el momento
Consulta giros participantes
Santander
Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de crédito y captación aplicables, giros participantes, términos y condiciones, consulta https://www.santander.com.mx/cashback. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander. com.mx

issuu-downloader.com

## LOS INFILTRADOS



### Disputa

En San Pedro ya inició una disputa interesante entre dos visiones diferentes, una es la del ex alcalde independiente **Miguel Treviño** y otra es la del actual munícipe, el panista **Mauricio Fernández Garza**.

Dicen Los Infiltrados que los ajustes a los reglamentos de Desarrollo Urbano que hizo Miguel para permitir que aumenten las densidades (edificios con más pisos y departamentos más pequeños) en Centrito y en las Calzadas Del Valle y San Pedro buscan reducir los traslados vehiculares al concentrar a la gente.

Sin embargo, para el **"Tío Mau"** lo que sucederá con esas nuevas densidades es que se triplicaría el número de vehículos en el municipio, y como ese es uno de los problemas más urgentes que sufren los sampetrinos, no está dispuesto a permitirlo.

### ¿Y el transporte?

Las negociaciones entre Gobierno estatal y transportistas por las restricciones a la circulación de vehículos con carga pesada por la Zona Metropolitana no han dado frutos y, al contrario, cada quien parece seguir su propia ruta.

El jueves, el delegado estatal de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), **Omar Ortiz**, aseguró que **Hernán Villarreal**, secretario estatal de Movilidad, les informó que daría reversa a la restricción anunciada para circular entre 06:00 y 22:00 horas.

Dicen Los Infiltrados que, al día siguiente, el funcionario dijo que las negociaciones continúan y negó haber dado esa información, mientras que el gobernador **Samuel García** fue más lejos y pidió a alcaldes que las restricciones sean ley estatal y no sólo un reglamento municipal.

### Presume a Escobedo

La semana pasada, **Gerardo Escamilla** presumió el trabajo del alcalde de Escobedo, **Andrés Mijes**, quien recibió el galardón Triple Arco por cumplir los estándares de la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley.

El secretario estatal de Seguridad felicitó a Mijes "por su visión y liderazgo que sabe concretar en resultados" y destacó que Escobedo es el único municipio de Nuevo León que ha recibido esa distinción internacional, y el segundo en todo el país.

Dicen Los Infiltrados que, con estos logros, el munícipe escobedense y militante de Morena poco a poco le va comiendo el mandando a otros alcaldes del PRI y del PAN que presumen ser expertos en seguridad.

# ACUMULA NUEVO LEÓN TRES MESES DE POCAS LLUVIAS, ALERTA CONAGUA

## Históricamente el mes de marzo presenta lluvias de hasta 21.6 milímetros

PAULA ROMÁN
*proman@grupoabcmedia.com*


DALIA MANRIQUEZ
Municipios como Agualeguas y Los Aldamas presentan sequía moderada.

Nuevo León cumple tres meses con déficit de precipitaciones, pues en marzo ha llovido un 45% menos respecto al promedio histórico, de acuerdo con estadísticas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Las estaciones meteorológicas del estado promedian un acumulado mensual de tan sólo 11.9 milímetros de lluvia al corte del 30 de marzo, mientras que la media de los años 1985 a 2023 para este mes es de 21.6 milímetros.

Febrero cerró con un déficit de precipitaciones del 66%; enero, con un 39 por ciento.

Por si fuera poco, las cifras del 2025 contrastan con las del 2024, pues, si bien, el año pasado, enero tuvo un déficit del 56%, en febrero se registró un superávit del 48 por ciento.

Todavía en 2024, marzo sólo fue más seco respecto al promedio histórico por 13%, o sea, un déficit menos grave que el de este año, por 32 puntos porcentuales, según las cifras preliminares de la autoridad.

La última actualización del monitor de sequía de la Conagua indicó que los municipios que padecen sequía "severa" son Anáhuac, Doctor Coss, General Bravo, Parás y Vallecillo; sin embargo, un total de 20 localidades nuevoleonesas enfrentan falta de lluvias.

En el índice del monitor de sequía de la Conagua se incluyen cuatro condiciones: anormalmente seco (D0), sequía moderada (D1), sequía severa (D2) y sequía extrema (D3).

Además de los municipios ya mencionados, en sequía moderada se encuentran Agualeguas, Los Aldamas, China, General Treviño, Lampazos de Naranjo y Sabinas Hidalgo.

Los municipios que están anormalmente secos son Cerralvo, Doctor González, Los Herreras, Hualahuises, Marín, Melchor Ocampo, Los Ramones, Salinas Victoria y Villaldama.

ABC Noticias documentó que, desde la segunda quincena de noviembre, cuatro municipios padecieron sequía moderada,



**UN MEJORALITO**
**La tormenta Alberto que azotó a mediados del año pasado sólo curó la sequía de Nuevo León por cinco meses**

# ...AUNQUE PRESAS CONTINÚAN AÚN LLENAS

PAULA ROMÁN
*proman@grupoabcmedia.com*


DALIA MANRIQUEZ
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey apuntó que se está extrayendo más de los acuíferos que de los embalses, dado que los primeros se llenaron con Alberto.

Las tres principales presas de la entidad se mantienen rebosantes, pese a los pocos ingresos que han tenido en marzo, de acuerdo con datos del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La presa El Cuchillo no ha tenido ganancias del vital líquido en lo que va del mes, pero ayer amaneció al 94%. Cerro Prieto y "La Boca" sólo registraron ingresos el 28 de marzo, pero cuentan con un almacenamientos del 110% y 86%, respectivamente.

Inclusive, el embalse linarense es el más lleno de todo el noreste del país, aún y cuando ha bajado casi tres puntos porcentuales en las últimas tres semanas.

En conjunto, el almacenamiento de las presas nuevoleonesas es del 97% respecto al Nivel de Aguas Máximas Ordinarias, al corte del 30 de marzo a las 06:00 horas, según el último reporte del órgano que encabeza Luis Carlos Alatorre.

En cuanto a la extracción, de Cerro Prieto se envían a la ciudad dos metros cúbicos por segundo; de "La Boca", 1.2 metros cúbicos por segundo.

El acueducto El Cuchillo I suministra 4.3 metros cúbicos por segundo a la urbe regia, mientras que El Cuchillo II está apagado desde el 30 de octubre con el fin de ahorrar energía eléctrica durante la temporada de baja demanda hídrica, de acuerdo con las autoridades estatales.

issuu-downloader.com



Durante la inauguración de las instalaciones, el ambiente festivo se vivió con una ceremonia especial.



La nueva planta de Racing Cargo Supplies fortalecerá la industria.

# INAUGURAN PLANTA RACING CARGO SUPPLIES EN APODACA

## Racing Cargo, referente en soluciones logísticas, amplía su presencia en la entidad

LAURA PALACIOS

**RACING CARGO, COMPAÑÍA LÍDER EN SOLUCIONES** logísticas globales desde su fundación en 2005, ha dado un paso importante en su expansión con la apertura de su nueva planta de manufactura, Racing Cargo Supplies, en Apodaca, Nuevo León.

Este nuevo centro de producción se suma a la red global de la empresa, la cual abarca México, Estados Unidos, Alemania, Hong Kong, Italia y Brasil, y está diseñado para ofrecer soluciones logísticas y de manufactura de alta calidad con un enfoque sostenible.

La nueva planta de Racing Cargo Supplies tiene como objetivo principal fortalecer la industria mediante la fabricación de productos de alta demanda como pallets de madera, plásticos e incluso componentes metálicos. La planta es el resultado de la evolución constante de Racing Cargo, que ha diversificado su oferta en tres fases clave: la fabricación de pallets de madera, la inyección de plásticos, y la expansión en el sector metalmecánico, todo con un enfoque en la sostenibilidad.



El nuevo centro de producción se suma a la red global de la empresa, la cual abarca México, Estados Unidos, Alemania, Hong Kong, Italia y Brasil.

El desarrollo de Racing Cargo Supplies no sólo responde a la necesidad de optimizar procesos logísticos, sino también a la misión de la empresa de ser un modelo a seguir en sostenibilidad. Con procesos de reciclaje y reutilización de madera, plásticos y metales, Racing Cargo Supplies trabaja incansablemente para reducir el impacto ambiental de sus operaciones, aplicando prácticas que incluyen la optimización de recursos y la certificación de sus procesos de tratamiento térmico, necesarios para las exportaciones.

La empresa también ha implementado medidas para garantizar la calidad de sus productos y su impacto mínimo en el medio ambiente, cumpliendo con regulaciones ecológicas nacionales e internacionales. En este sentido, los productos fabricados incluyen pallets de madera de pino y encino, con opciones de personalización de acuerdo con las necesidades de sus clientes y mercados internacionales.

El equipo altamente capacitado de la planta toma decisiones estratégicas basadas en análisis de datos, lo que asegura la eficiencia operativa y la capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado. La sinergia entre ambas divisiones fortalece la capacidad de Racing Cargo para ofrecer soluciones personalizadas a diferentes industrias, garantizando entregas oportunas y confiables en todo el mundo.

Durante la inauguración, el ambiente festivo se vivió con una ceremonia especial, donde un sacerdote realizó una oración para el personal de Racing Cargo, seguido de un recorrido por las instalaciones de la planta.

La jornada también incluyó la entrega de reconocimientos a los directivos y sus familias, destacando la contribución de Haros Guajardo, Flores Quiñónez y Villanueva Sánchez al crecimiento de la empresa. La celebración culminó con un brindis y la animada participación de un mariachi.

El evento incluyó un recorrido por las diversas áreas de la planta, comenzando por el banco de sierra, el péndulo, la rescatadora, y finalizando en la mesa de ensamblaje, donde se mostró el proceso de producción de las tarimas, el material utilizado y la maquinaria especializada. Las tarimas fabricadas en la planta se elaboran con madera nacional proveniente de Hidalgo y Chihuahua, conocida por su alta calidad y resistencia.

Racing Cargo Supplies, además de ser un actor clave en la logística, se distingue por su capacidad para innovar en el proceso de manufactura, desarrollando soluciones que optimizan la cadena de suministro. Con el respaldo de Racing Cargo, la división ofrece un alto nivel de personalización para sus clientes, adaptándose a las necesidades específicas de cada industria y garantizando productos de excelencia, con un proceso eficiente y seguro.

Con un enfoque claro en la sostenibilidad y la responsabilidad social, Racing Cargo Supplies continúa su camino hacia ser un referente internacional en la fabricación y reciclaje de pallets, destacándose por su compromiso con la calidad, la seguridad de sus empleados y su impacto positivo en las comunidades donde opera. En esta nueva etapa, la empresa promete seguir contribuyendo al desarrollo económico y medioambiental en cada uno de los países en los que tiene presencia.

En este marco, Racing Cargo sigue demostrando que es más que un simple "freight forwarder"; es un socio estratégico que utiliza la tecnología, la innovación y la experiencia para optimizar cada eslabón de la cadena de suministro global.

issuu-downloader.com

PAOLA TREVIÑO

La titular de Igualdad, Martha Herrera, dijo estar enfocada en su puesto actual, pero no negó participar en elección del 2027.

# Martha Herrera no descarta ir por gubernatura

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Martha Herrera, secretaria de Igualdad e Inclusión, no descartó participar en los procesos para las elecciones a gobernador del 2027, con Movimiento Ciudadano.

El pasado 23 de marzo, el dirigente nacional del Partido Naranja, Jorge Álvarez Máynez, destapó a seis funcionarios públicos de Nuevo León como posibles candidatos a la gubernatura y entre ellos estaba Herrera.

Ante esto, la funcionaria estatal mencionó no descartar la posibilidad de participar en ello, pero le dará tiempo al tiempo.

"No lo descarto porque soy una servidora pública que tiene una vocación muy clara de servicio y que creo que puedo aportar mucho a nuestro estado, pero el tiempo al tiempo.

"Yo estoy concentrada (en la secretaría), estoy trabajando desde el día 1 para garantizar los derechos de las personas y que nadie se quede atrás", dijo la titular de Igualdad.

CORTESÍA

## RECIBE MUNICIPIO DE ESCOBEDO ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

AL OBTENER TRES acreditaciones de talla internacional por cumplir los estándares de la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), el Modelo Proxpol de Escobedo recibió el galardón "Triple Arco".

Escobedo se convirtió en el único municipio de Nuevo León y el segundo municipio en el país en obtener la acreditación CALEA, otorgada por una organización internacional que reconoce organismos de seguridad pública. El alcalde Andrés Mijes indicó que la "4T Norteña" se distingue por una fuerza policial de prestigio, que hoy posiciona a Proxpol como la única corporación en el Estado en obtener el galardón "Triple Arco". **Alejandro Cardiel**

NL FIDEPROES FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**FE DE ERRATAS**
Publicación original: 28 de marzo de 2025 de la Convocatoria FIDEPROES-CEP-CPE-O001/2025

**FIDECOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS "FIDEPROES"**
**Licitación Pública Nacional**

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

El Fideicomiso BP3617, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES, Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", en los artículos 1, 4, 14, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y al oficio número DG-FIDEPROES 057/2025; CONVOCA a las personas físicas y morales que deseen participar en la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

| No. De Licitación | Costo de inscripción | Fecha Límite de Inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica | Capital Contable Requerido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIDEPROES-CEP-CPE-0001/2025 | $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. | 08 DE ABRIL DE 2025 A LAS 14:00 HORAS | 09 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS | 10 DE ABRIL DE 2025 A LAS 15:00 HORAS | 21 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS | 22 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS | $50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) |
| Descripción general y lugar de los Trabajos | | | | | Anticipo a Otorgar | Fecha estimada de inicio de los trabajos | Fecha estimada de término de los trabajos |
| CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA PROCURADORÍA DE PROTECCCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | | | | | 30% | 06 DE MAYO DE 2025 | 30 DE MAYO DE 2026 |

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:** El origen de los recursos son el Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0026/2025 de fecha 14 de marzo de 2025.

**A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**
Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:

I. Solicitud escrita, **firmada por EL CONCURSANTE o su representante legal,** indicando la licitación en que se desee participar.
II. En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
III. **Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.**
IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, **firmada por el concursante o su representante legal**, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
V. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2024), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
VI. Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
VII. Curriculum de la persona física o moral.
VIII. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, **firmada por el concursante o su representante legal**, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
IX. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, **firmada por el concursante o su representante legal**, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
X. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, **firmada por el concursante o su representante legal**, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
XI. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.

El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:
a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
c) Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;
d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;
f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

LOS CONCURSANTES que se asocien con una o más empresas deberán indicar en el convenio de asociación él o los conceptos de trabajo, que cada uno de los asociados llevará a cabo, en la inteligencia de que la persona moral o física que se compromete a llevarlos a cabo deberá contar con la experiencia específica en el tipo de trabajo materia de su compromiso. No se aceptará que se indique que una empresa ejecutará los trabajos y otra u otras lo administrarán, controlarán, supervisarán o formularán las estimaciones.

**B) CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:** Las bases de la Licitación se encuentran disponibles sólo para consulta en la página oficial: www.fideproesnl.gob.mx y para consulta, inscripción y entrega formal de Bases y Anexos en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, sito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 08 de abril de 2025 hasta las 14:00 hrs.

Para participar en la Licitación respectiva, los interesados deberán de cubrir la cantidad de $10,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).

La forma de pago es: ***Cheque certificado a nombre de: BANCREA SA FIDEICOMISO BP3617.***

**C) VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO**
*La visita al lugar de los trabajos se realizarán el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión en: Ave. Las Américas L44 M41, Col. Riviera del Contry, C.P. 67144, Guadalupe Nuevo León
*La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
*Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de FIDEPROES 24 horas antes del evento al que desee asistir.
*El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
*La procedencia de los recursos es: Estatal
*La monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
*Las condiciones de pago se estipulan en las bases de cada licitación.
*No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
*Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**D) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrán contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones, tanto de las obligaciones estatales (https://www.nl.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales) como las federales (https://ptcs32d.clouda.sat.gob.mx/?/reporteOpinion32DContribuyente, Portal de Servicios IMSS digital, https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de las fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de solo 30 días a partir de su emisión.

**Monterrey, Nuevo León a Marzo de 2025**

**C. JOEL FLORES GONZÁLEZ**
**JEFE DE LICITACIONES DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**
**(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com



ESPECIAL

## BUSCAN DOS REGIOS SER MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AYER INICIARON LAS campañas para la elección del Poder Judicial del Estado y de la Federación, en la cual los ciudadanos elegirán a los próximos jueces y magistrados, y existen dos aspirantes regiomontanos que buscan ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que son Ulises Carlin y Ángel Mario García Guerra.

Carlin, actual consejero jurídico del gobernador Samuel García, se presentó ante la ciudadanía y explicó su visión. "Para todos aquellos que quieran conocerme, Ulises Carlin es una persona que cree en las leyes, que estudió derecho, es maestro universitario y que ha trabajado dentro y fuera de gobierno", expresó Carlin en su mensaje.

Por su parte, el magistrado Ángel Mario García Guerra también difundió su postura y propuestas de campaña. "Soy Ángel Mario García Guerra, candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma judicial que viene es un cambio sin precedentes y sí, México la necesita. Un sistema de justicia libre de corrupción al servicio de la gente", señaló García. **Alejandro Cardiel**

# Al estilo 'Rápido y Furioso', pero en un comercio de Santa Catarina

ALEJANDRO CARDIEL
*irvin.hernandez@grupoabcmedia.com*

Por permitir arrancones de autos en su estacionamiento, presuntamente organizado por la regidora panista Verónica Alfaro, el municipio de Santa Catarina clausuró la sucursal La Puerta de la cadena Soriana, detuvo a automovilistas y confiscó vehículos.

Así lo informaron las autoridades del Ayuntamiento que encabeza el alcalde Jesús Nava, de Morena, y señalaron que los participantes realizaban con sus unidades maniobras que ponían en riesgo a peatones y automovilistas.

La Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina desplegó un operativo para detener la actividad, ya que los participantes realizaban arrancones.

Las autoridades reportaron que, como resultado de la intervención, se levantaron 30 actas viales, se aseguraron 15 vehículos que fueron trasladados al corralón, se retiraron 15 licencias de conducir, así como dos tarjetas de circulación. Además, dos personas fueron detenidas y puestas a disposición de Justicia Cívica.

Debido a que la sucursal de Soriana no contaba con los permisos necesarios para la realización del evento ni con las medidas de seguridad adecuadas, el Municipio colocó sellos de suspensión

Verónica Alfaro desmintió las acusaciones de ser responsable del evento mediante un comunicado.



ESPECIAL

Un par de personas fueron detenidas y puestas a disposición de Justicia Cívica tras el operativo en la colonia Puerta del Sol.

Sin embargo, la panista aclaró que recibió en su oficina a las personas que dijeron ser las organizadoras de ese tipo de eventos, pero que día con día recibe a muchos ciudadanos.

"De acuerdo con las páginas de redes sociales, los arrancones eran organizados por una servidora, Verónica Alfaro, actualmente regidora panista.

"Al respecto, niego rotundamente ser la organizadora de este tipo de eventos. Ser organizadora de eventos es muy diferente a haber recibido en mi oficina a quienes dijeron ser organizadores de ese tipo de eventos", aclaró.

VISITLAREDO.COM
#HOLALAREDO
SABORES QUE CRUZAN FRONTERAS.
Desde auténtica comida Tex-Mex hasta delicias internacionales, en Laredo cada bocado es un viaje gastronómico. ¡Buen provecho!
LAREDO TEXAS | EST. 1755
EL ENCANTO QUE UNE DOS CULTURAS
VISITLAREDOTEXAS
VISITLAREDOTX

issuu-downloader.com

# BAJAN –37% HOMICIDIOS EN PRIMER BIMESTRE DE 2025

## En los primeros 2 meses del año se han registrado 146 muertes violentas , lo que equivale a 2.5 homicidios por día

PAULA ROMÁN
*proman@grupoabcmedia.com*

Durante el primer bimestre del 2025, los homicidios dolosos disminuyeron -37% respecto al mismo periodo del año anterior, luego de que en enero-febrero 2024 se registrara un alza del 15%, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

En enero y febrero sumaron un total de 146 homicidios dolosos en el estado.

En el periodo enero-marzo 2025, los homicidios bajaron 40% en comparación con el mismo trimestre del 2024, como lo señaló el pasado viernes el secretario estatal de Seguridad, Gerardo Escamilla.

Sin embargo, este mes, al corte del 29 de marzo, comparado con febrero, los homicidios aumentaron 20%, luego de que el mes pasado se registrara una baja del 22% a tasa mensual.

Un total de 77 personas han fallecido de manera violenta en la entidad durante marzo, mientras que en febrero se registraron 64 casos.

Por si fuera poco, el día 22 del presente mes se registraron ocho asesinatos, colocando a Nuevo León en el primer lugar nacional en este rubro. De esta jornada destaca el enfrentamiento entre autoridades y civiles armados en el municipio de Allende, que dejó un saldo de cuatro delincuentes abatidos.

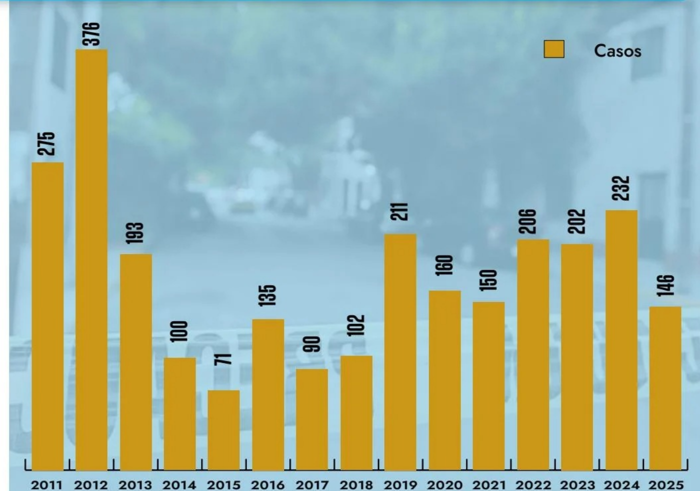
En lo que va del año, 223 muertes violentas han tenido lugar en tierras regias, es decir, 2.5 por día, según las cifras más actualizadas del Gobierno federal.

Con un total de 1,595 homicidios dolosos registrados en el 2024 y un aumento del 13% respecto al 2023, Nuevo León acumula cuatro años con este delito al alza.

Según la Fiscalía estatal, el narcomenudeo se encuentra detrás del 90% de los homicidios de Nuevo León, como se publicó el pasado 13 de noviembre.

Estadísticas del órgano que encabeza Javier Flores, de los años 2016 a 2024, demuestran que, por cada 100 detenciones a narcomenudistas en el estado, se registran 14 homicidios dolosos más.

El crecimiento de los homicidios dolosos resalta la necesidad de revisar las estrategias de seguridad.






### HOMICIDIOS SON POR NARCOMENUDEO

**Según las autoridades, el narcomenudeo esta implícito en el 90% de los homicidios que se cometen en el estado y por cada 100 detenciones a narcomenudistas se registran 14 ejecuciones**


Asociación de Tenis de Nuevo León



**CONVOCATORIA**

La Asociación de Tenis de Nuevo León, A.C., con fundamento en su Estatuto vigente y en la normatividad aplicable de la Federación Mexicana de Tenis, A.C., convoca a los Asociados, a través de sus Delegados acreditados de acuerdo a esta convocatoria, a participar en la

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Que se llevará a cabo en el Auditorio del Deportivo San Agustín, A.C., ubicado en Lázaro Cárdenas 2450, Residencial San Agustín, Garza García, Nuevo León, a las 18:30 horas en primera Convocatoria, el día 30 de Abril del 2025, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum estatutario.
2. Presentación de Autoridades.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Elección de un Presidente de Debates.
5. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
6. Informe del Consejo Directivo por el ejercicio 2024 y 2025.
7. Informe de Tesorería presentación de Estados Financieros del 2024 y Presentación del Presupuesto 2025.
8. Informe del Comisario.
9. Aprobación en su caso de los Estados Financieros del 2024 y del Presupuesto para el 2025.
10. Elección de Consejo Directivo.
11. Asuntos de interés general registrados.
12. Clausura de la Asamblea.

**A.** La Asamblea será considerada legalmente instalada cuando exista Quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los Asociados debidamente acreditados al corriente de sus obligaciones. Si no hubiera quórum transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta Convocatoria para la celebración de la Asamblea, se podrá instalar en segunda Convocatoria con los Delegados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los Asociados presentes y ausentes.

**B.** Podrá asistir un Delegado por Asociado con derecho a voz y voto, pudiendo ejercer el voto siempre y cuando se encuentren al corriente de sus obligaciones estatutarias.

**C.** Los Delegados deberán acreditar su inscripción al Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE).
D. La acreditación de Delegados iniciará media hora antes de la celebración de la Asamblea en el lugar señalado en esta convocatoria para su realización y se cerrará cinco minutos antes de la hora marcada en esta Convocatoria para su inicio.

**E.** Las propuestas de los candidatos para ocupar los cargos del Consejo Directivo, y los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de esta Convocatoria, en la oficina de Tenis del Club Campestre Monterrey, A.C. ubicado en Av. Alfonso Reyes # 107 Veredalta, C.P.65267 San Pedro Garza García, N.L. El registro cerrará el 15 de Abril del 2025 a las 13:oo hrs

Los casos dudosos o controvertidos derivados de esta Convocatoria y del desarrollo de la Asamblea General de Asociados serán resueltos por el Consejo Directivo de esta Asociación con apego a las normas que regulan a la Asociación de Tenis de Nuevo León, A.C. La Federación Mexicana de Tenis, A.C., emitirá el acuerdo definitivo en aquellas controversias que sean sometidas a su consideración de acuerdo a lo dispuesto en su Estatuto y en todos los casos prevalecerá el Estatuto y Reglamento del Estatuto de la Federación Mexicana de Tenis, A.C., vigentes.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de Marzo del 2025

**Atentamente**

ASOCIACIÓN DE TENIS DE NUEVO LEÓN, A.C
18 MAR 2025
Manuel L. Barragan s/n Parque Niños Héroes Col. Regina C.P 64200 Monterrey, N.L.

**Lic. Antonio Luis Longoria Rodríguez**
**Presidente Asociación de Tenis de Nuevo León**

**Lic. Melody Falcó**
**Directora General del Instituto Estatal de Cultura Fisica y Deporte de Nuevo León**

**Lic. Arturo Espinosa Valdés**
**Secretario Asociación de Tenis de Nuevo León**







CORTESÍA

### LOCALIZAN SIN VIDA A KENNY EVERARDO VILLEDA, DESAPARECIDO EN GUADALUPE

TRAS MÁS DE dos semanas de búsqueda, las autoridades confirmaron el hallazgo sin vida de Kenny Everardo Villeda Sánchez, de 42 años de edad, quien había sido reportado como desaparecido el pasado 12 de marzo en el municipio de Guadalupe, Nuevo León.

De acuerdo con el reporte de búsqueda emitido por la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), Villeda Sánchez fue visto por última vez cuando salió de su domicilio en la colonia Rincón de Guadalupe con destino a Torreón, Coahuila, para asistir a un partido de futbol de los Rayados de Monterrey.

Fuentes cercanas a los hechos informaron que la última comunicación que tuvo Kenny Everardo con su madre ocurrió alrededor de las 10:30 horas de aquel día, cuando le informó que estaba tomando la carretera de salida de Monterrey; la víctima planeaba reunirse en el camino con un amigo, para acudir al evento deportivo.

**Alejandro Cardiel**


CORTESÍA

El evento creará oportunidades comerciales que fortalecerán a empresas.

# ALBERGARÁ NL RONDA DE NEGOCIOS 2025

**VERÓNICA VALENCIA**
*v.valencia@grupoabcmedia.com*

En un esfuerzo por consolidar su liderazgo en la nueva economía global, Nuevo León se prepara para albergar la Ronda de Negocios Monterrey 2025, un evento clave que busca fortalecer las cadenas de valor sostenibles y acelerar la colaboración entre empresas con impacto social y ambiental.

Organizado por Sistema B México en colaboración con la Secretaría de Igualdad e Inclusión, el Tecnológico de Monterrey y Komunika Latam (Empresa B), este evento reunirá a empresas líderes, startups y aliados estratégicos en un espacio donde la sostenibilidad y la inclusión serán los motores del crecimiento empresarial.

También participa la Secretaría de Igualdad e Inclusión de Nuevo León, que fomenta un entorno más equitativo y justo mediante alianzas estratégicas que buscan integrar al sector privado, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales.

# URGEN EN EL PRI A COMBATIR CONTAMINACIÓN EN JUÁREZ

**REDACCIÓN**

Cuando está por cumplirse un mes de la instalación de la Comisión Ambiental Metropolitana, el coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Heriberto Treviño Cantú, realizó un llamado a los integrantes de este órgano colegiado para que refrenden y emprendan acciones concretas, en corto y mediano plazo, a fin de aminorar los efectos de la contaminación en el municipio de Juárez, que figura entre las ciudades más contaminadas de Norteamérica.

El líder priísta en el Congreso del Estado precisó que existe una preocupación latente y constante por los sectores más vulnerables de la población, como son niñas, niños, adultos mayores y las personas que padecen alergias o enfermedad crónicas, ya que están expuestos a respirar el aire con altos índices de partículas tóxicas PM2.5, que son atribuidas a la refinería de Cadereyta, que colinda con Juárez.

"Es urgente que el Gobierno federal acelere las acciones correctivas en la refinería de Pemex, ubicada en Cadereyta, que colinda con Juárez, para que mejore sus procesos de producción e instale filtros en sus emisiones, tal y como se comprometieron el día en que se instaló la Comisión Ambiental Metropolitana", apuntó.

"Hago un atento y respetuoso llamado a los integrantes de la Comisión Ambiental Metropolitana, que se instaló el pasado 3 de marzo, para que centren su atención en las familias de Juárez, Nuevo León; que diario respiramos aire tóxico", urgió.

Treviño Cantú lamentó que, de acuerdo con estudios de diferentes organizaciones especializadas a nivel internacional, el municipio de Juárez figura en el tercer lugar del "ranking" de ciudades más contaminadas de Norteamérica.


CORTESÍA

El líder del PRI en el Congreso local, Heriberto Treviño, exigió acciones a la recién creada Comisión Ambiental Metropolitana.

NISSAN
ESTO ES
NISSAN
PICKUPS
LAS PRO DE VERDAD
Consulta equipamiento por versión en www.nissan.com.mx

issuu-downloader.com

### EDICTO:

Con fecha 27 veintisiete de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 304/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado especial a bienes de Modesto Mora Alvarado y/o Modesto Mora, y María Elena Castillo Limas y/o María Elena Castillo Dimas, y/o Ma. Elena Castillo y/o María Elena Castillo Dimas de Mora y/o María Elena Castillo de Mora, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10- diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

**Monterrey, Nuevo León, a 28 de marzo de 2025.**

**LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ.**
**CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO**
**DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

---

### EDICTO:

Con fecha 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número deexpediente número 879/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Leonardo Elizondo González por lo que hace a la porción que le corresponde al heredero Mario Alberto Elizondo Lozano, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30- treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.-Doy Fe.-

**Monterrey, Nuevo León, a 27 de marzo de 2025.**

**LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ.**
**CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO**
**FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

---

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ROSA MARIA ANTONIO HERNANDEZ Y las declaraciones que ante mí hicieron los señores KAREN ROSALINDA ALVARADO ANTONIO, ERICK ALEJANDRO ALVARADO ANTONIO y RUBEN ALVARADO ANTONIO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora KAREN ROSALINDA ALVARADO ANTONIO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 26 de Marzo del 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**
**HEHO840919EP3**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### E D I C T O

---Con fecha 26 de Marzo de 2025 y mediante Escritura Pública número 50,577, otorgada ante el Licenciado HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA, Titular de la Notaría Pública Número 122, con ejercicio en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se inició el Trámite Extrajudicial de la Sucesión legítima del señor VICTOR CESAR LOPEZ GUTIERREZ, quien falleció el día 24 de Abril de 2024.

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 881 al 884 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se reconoció el carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA a la señora BEATRIZ ARMANDINA CORONADO RUIZ, manifestando que acepta la herencia que se le defiere y acepta el cargo conferido y manifestó proceder a formular el Inventario de los Bienes que forman el acervo hereditario.

--- En consecuencia se dan a conocer estas declaraciones mediante las publicaciones a que se refiere el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- DOY FE.

**LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA**
**NOTARIO PÚBLICO No. 122**
**VIGH-690308-915**

---

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes del señor DAVID DE LA TORRE DE LA TORRE y las declaraciones que ante mí hizo la señora MARTHA GUADALUPE QUIROGA DE LA ROSA en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce su derecho hereditario y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARTHA GUADALUPE QUIROGA DE LA ROSA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 26 de marzo de 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**
**HEHO840919EP3**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

NP5 NOTARÍA PÚBLICA no.5

### AVISO NOTARIAL

A los (07) siete días del mes de febrero del año (2025) dos mil veinticinco, mediante escritura pública número (16,678) dieciséis mil seiscientos setenta y ocho, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor DONATO RENÁN LOZANO MARTÍNEZ, quien falleció el día (22) veintidós de agosto del (2024) dos mil veinticuatro. Habiéndose presentado ante el suscrito, los presuntos herederos los señores RENATE ROCÍO ISABEL LOZANO CUERVO, RENÁN ALEJANDRO SALVADOR LOZANO CUERVO y REBECA CATALINA GENOVEVA LOZANO CUERVO, manifestando que aceptan la herencia y a su vez la señora RENATE ROCÍO ISABEL LOZANO CUERVO aceptan el cargo de albacea y procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO**
**NOTARIO PUBLICO TITULAR**
**NUMERO CINCO**

NOTARIA PÚBLICA No.5
TUTULAR
LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### E D I C T O

---Con fecha 13 de Febrero de 2025, mediante Escritura Pública número 50,355, otorgada ante el Licenciado HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA, Titular de la Notaría Pública Número 122, con ejercicio en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se inició el trámite extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUAN ANTONIO FRANCISCO FUENTES ESPINOSA, quien falleció el día 07 de Septiembre de 2024.-
-------------------------------------------------------------------------------Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 881 al 885 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se declara válido el subsistente el Testamento Público Abierto otorgado por el señor JUAN ANTONIO FRANCISCO FUENTES ESPINOSA, se reconoció el carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA a la señora MARIA DE JESUS DE LA FUENTE VEGA quien acepta el cargo conferido y manifestó proceder a formular el Inventario de los Bienes que forman el acervo hereditario.-------------------------------
--------------------------------------------------------------------------------En consecuencia se dan a conocer estas declaraciones mediante las publicaciones a que se refiere el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado.-DOY FE.----------------------

**LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA**
**NOTARIO PÚBLICO NO.122**
**VIGH-690308.915**

---

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

### EDICTO

En fecha del día 14 de Marzo del 2025, se radicó en esta Notaria Pública a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes de FRANCISCO VAZQUEZ GARCIA, siendo promoventes ROBERTO VAZQUEZ SILVA, RICARDO VAZQUEZ SILVA y ANA LUISA VAZQUEZ SILVA, quien manifestaron ser los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y como ALBACEA el señor ROBERTO VÁZQUEZ SILVA, según se desprende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

**LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS**
**NOTARIO PÚBLICO NO. 97**
**FAST-630118-6N3**

NOTARIA PÚBLICA No.97
TITULAR
LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de GLORIA REYES HERNANDEZ quien también en vida se ostentaba como GLORIA REYES HERNANDEZ DE VILLARREAL y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JESUS HUMBERTO VILLARREAL SANTOS como cónyuge supérstite, JESUS HUMBERTO VILLARREAL REYES, ERNESTO ALONSO VILLARREAL REYES y KARLA VANESSA VILLARREAL REYES, en Su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JESUS HUMBERTO VILLARREAL SANTOS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 27 de Marzo del 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**
**HEHO840919EP3**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

125 LIC. EDUARDO MANAUTOU ROESCH TITULAR
LIC. JAIME DE JESUS GARCIA TREVIÑO

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 26 veintiséis de Marzo del 2025 dos mil veinticinco, se radicó en esta Notaría Pública Número 125, a mi cargo, de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles, la Iniciación de un PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor GREGORIO RAMÍREZ MORON, quien falleció del día 03 tres de Febrero del 2025 dos mil veinticinco, compareciendo la señora IRIS BUENAVENTURA RODRIGUEZ LUNA, en su carácter de Heredera Universales y Albacea, habiendo exhibido para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.-

**LIC. EDUARDO MANAUTOU ROESCH**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 125**

NOTARIA PÚBLICA No.125
TITULAR
LIC. EDUARDO MANAUTOU ROESCH
MONTERREY NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

142 NOTARÍA PÚBLICA
Lic. Jorge Federico Hanún Safi
Notario Público Titular

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

Yo, Licenciado JORGE FEDERICO HANUN SAFI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 142, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: que en fecha 10 diez de marzo del año 2025, se inició un PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIALA BIENES del señor HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ, denunciado por la señora SUSAN CATHERINE RIDSDALE PETTY, como Única y Universal Heredera y Albacea, quien protestó su fiel y legal desempeño, y procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, convocando a quienes se crean con derecho a la herencia, a deducirlo conforme a Derecho.

**Santa Catarina, N.L. a 10 de Marzo de 2025.**

**LIC. JORGE FEDERICO HANUN SAFI**
**NOTARIO PUBLICO NO. 142**
**PRIMER DISTRITO**
**HASJ-700128-LZ4**

NOTARIA PÚBLICA No.142
TITULAR
LIC. JORGE FEDERICO HANUN SAFI
SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

### AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/141,023/2025, comparecieron los señores ELIDA FLORES MARTÍNEZ, SAMUEL OSORIA FLORES, KARINA ISABEL OSORIA FLORES Y SAULO OSORIA FLORES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y la primera de ellos también en su carácter de Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR MÁXIMO OSORIA RODRÍGUEZ, quien falleció en esta ciudad el día 10 de diciembre de 2010, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhiben el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

**Monterrey, N.L. a 18 de marzo de 2025**

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35**

NOTARIA PÚBLICA No.35
TITULAR
LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 20 de febrero del 2025, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/141,332/2025, compareció la señora ANDREA PILAR ALTAMIRANO CARREÑO, en su carácter Heredera y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ESPINOSA PERALES, quien falleció en esta ciudad el día 26 DE ENERO DE 2024, hecho que justifica con el acta de defunción. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

**Monterrey, N.L. a 18 de marzo de 2025.**

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35**

NOTARIA PÚBLICA No.35
TITULAR
LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

55 | NOTARIA PUBLICA

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

El 7 de Marzo de 2025, por Escritura No. 35,157 ante el suscrito Notario, compareció la señora GEORGIA ANGELICA ELIZONDO DE LA GARZA con el fin de promover una SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a Bienes del señor JUAN IGNACIO DURAN REZA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el Acta de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció, el día 14 de diciembre del año 2024. La única y universal heredera, señora GEORGIA ANGELICA ELIZONDO DE LA GARZA acepta la herencia, y a su vez, el albacea designado, señor LUIS JUAN ELIZONDO DE LA GARZA acepta el cargo de ALBACEA y procederá a formular el Inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.-

**Monterrey, Nuevo León, a 7 de Marzo de 2025.**

**LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55**
**MAMJ-660316-CG1**

---

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 15 de Marzo de 2025, ante mi licenciado DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente, de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, de la cual es Titular el Licenciado Gabriel Tlaloc Cantú Cantú, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron: Los señores AIDA ILDELISA ALANIS TOSTADO y JOSE CRUZ ALANIS MARTINEZ, CONFORME A LO PRECEPTUADO POR LOS Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 8 de marzo de 20215. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales ante citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - Doy Fe.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SNCHEZ**
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 88**
**TESD7110215Q9**

NOTARIA PÚBLICA No.88
SUPLENTE
LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

NO7ARÍA

### AVISO NOTARIAL:

Con fecha 28 veintiocho de Marzo del año 2025, compareció el señor JUAN ANTONIO MENDOZA MARTINEZ y la señora YOLANDA MARICELA MENDOZA ALONSO en su carácter de hijo y nieta, exhibiendo la partida de Defunción de los señores LAZARO MENDOZA SILVA y MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SERRANO, Acta 955, de fecha 13 de Febrero de 2017 y Acta 2242 de fecha 5 de marzo de 1990 respectivamente, ambas en Monterrey, Nuevo León, haciendo constar los comparecientes que se da inicio a la Sucesión Testamentaria e Intestamentaria a bienes de los mencionados señores LAZARO MENDOZA SILVA y MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SERRANO.-

**San Pedro Garza García, N.L., a 28 de Marzo del 2025.-**

**LIC. JORGE EUGENIO FERNANDEZ PALACIOS**
**NOTARIO SUPLENTE NÚMERO 107**
**FEPJ-841202-GB5**

NOTARIA PÚBLICA No.107
SUPLENTE
JORGE EUGENIO FERNANDEZ PALACIOS
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

### EDICTO

En fecha del día 26 de Marzo del 2025, se radicó en esta Notaria Pública a mi cargo, la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes de MARIA DE LA LUZ SILVA ESCAREÑO, siendo promoventes los señores ANTONIO ESCOBEDO LEDESMA, MONICA GABRIELA ESCOBEDO SILVA Y CYNTHIA ESCOBEDO SILVA, quienes manifestaron ser los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y ALBACEA, según se depende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

**Monterrey, Nuevo León, a 28 de marzo de 2025.**

**LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS**
**NOTARIO PÚBLICO NO. 97**
**FAST-630118-6N3**

NOTARIA PÚBLICA No.97
TITULAR
LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha del 21 de Agosto de 2024, ante mi LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente en Funciones de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho y de la cual el LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU es el actual titular, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, ocurro respetuosamente a solicitar lo siguiente:, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron A).- Los señores MARIO ALBERTO ALVARADO GUERRERO, NELSON BRAYAN ALVARADO GUERRERO y ALEXIS JOVANI ALVARADO GUERRERO a fin de solicitar la tramitación de la SUCESIÓN LEGITIMA EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de su extinta madre la señora MARÍA GUADALUPE GUERRERO CORTES. --- B).- POr ultimo concurriendo los señores VICTOR MANUEL GUERRERO CORTES, ADRIANA DEYANÍRA GUERRERO CORTES y KARLA YAKELINE GUERRERO CORTES así como la señora OLGA LIDIA CORTES AGUILAR y finalmente de nueva cuenta los señores los señores MARIO ALBERTO ALVARADO GUERRERO, NELSON BRAYAN ALVARADO GUERRERO V ALEXIS JOVANI ALVARADO GUERRERO a fin de solicitar la tramitación de la SUCESIÓN LEGITIMA EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de su extinto padre, esposo y abuelo respectivamente el señor VICTOR MANUEL GUERRERO VASQUEZ también conocido como VICTOR MANUEL GUERRERO VAZQUEZ Conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quienes fallecieron el día 16 de Agosto del 2021 y 02 de Septiembre del 2020 respectivamente. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - DOY FE.

**Monterrey, Nuevo León a 13 de Marzo de 2025**

**LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ**
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88**
**TESD7110215Q9**

NOTARIA PÚBLICA No.88
SUPLENTE
LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, se publicita por este medio que el día 18 (dieciocho) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco) se radicó en la notaría a mi cargo el Procedimiento Extrajudicial Testamentario a bienes del señor NICASIO LOPEZ MURCIA, quien falleciera en fecha 8 (ocho) de Mayo de 2024 (dos mil veinticuatro). Habiéndose presentado ante mí, la señora ALEIDA PATRICIA LOPEZ AVILA, por sus propios derechos y en representación de los señores DIEGO ARMANDO LOPEZ AVILA Y OLGA EUGENIA LOPEZ AVILA, en su calidad de únicos y universales herederos, quieres manifestaron que aceptan la herencia, así mismo, declara la señora ALEIDA PATRICIA LOPEZ AVILA que acepta el cargo de albacea y como tal procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**Monterrey, Nuevo León a 28 de Marzo de 2025**

**LIC. ADRIÁN GÁRATE RÍOS**
**NOTARIA PÚBLICA 105**
**TITULAR**

NOTARIA PÚBLICA No.105
TITULAR
LIC. ADRIÁN GÁRATE RÍOS
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de PEDRO HERNANDEZ GONZALEZ y las declaraciones que ante mí hizo el señor RAYMUNDO HERNANDEZ ARAGON en su carácter de Único y Universal Heredero Testamentario, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor RAYMUNDO HERNANDEZ ARAGON, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 27 de Marzo del 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**
**HEHO840919EP3**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes del señor del señor ALONSO AMEL SALAZAR DE LEÓN quien tambien se ostentaba en vida como ALONZO AMEL SALAZAR, y su esposa la señora CONCEPCIÓN AGUIRRE CANTÚ quien tambien se ostentaba en vida como MARÍA CONCEPCIÓN AGUIRRE y/o CONCEPCIÓN SALAZAR AGUIRRE CANTÚ y las declaraciones que ante mí hizo la señora MARÍA GUADALUPE SALAZAR AGUIRRE, en representación de BEATRICE MARÍA SALAZAR, en su carácter de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS LEGÍTIMAS, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora BEATRICE MARÍA SALAZAR, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA TESTAMETARIA, asimismo la señora MARÍA GUADALUPE SALAZAR AGUIRRE, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA INTESTAMETARIA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 25 de marzo de 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de RUBEN JESÚS VILLARREAL GARZA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores RÚBEN JESÚS, NILDA NANCY, OMAR MARTÍN, ELIAS RAFAEL Y RENE JESÚS, todos de apellidos VILLARREAL GARZA, por sus propios derechos, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGÍTIMOS, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora NILDA NANCY VILLARREAL GARZA, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 26 de marzo de 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de la señora SANJUANA GAMEZ AGUILLON quien también en vida se ostentaba como SANJUANA GAMEZ AGUILLON DE AMARO y las declaraciones que ante mí hicieron los señores los señores RIGOBERTO AMARO GAMEZ, ARACELI AMARO GAMEZ, ZONIA MAGALY AMARO GAMEZ, OMAR AMARO GAMEZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimas, en el sentido de que reconoce su derecho hereditario y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor ROMAN AMARO TREVIÑO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

**General Escobedo, Nuevo León, a 26 de marzo de 2025.**

**LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132**
**HEHO840919EP3**

NOTARIA PÚBLICA No.132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

---

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (07) siete de Marzo de (2025) dos mil veinticinco, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (2,363) dos mil trescientos sesenta y tres, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Testamentaría a Bienes de la señora IRMA MATILDE MARTINEZ RIVERA, compareciendo para tal efecto, la señora VERONICA ADRINA GARCIA MARTINEZ, quien me presento para tal efecto el Acta de Defunción correspondiente de la Autora de la Sucesión.

Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico ABC que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

**Monterrey, N.L., a 18 de Marzo de 2025**

**LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 140**
**ROCF760317LH5**

NOTARIA PÚBLICA No.140
TITULAR
LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO
MONTERREY NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com

# NISSAN TASLADARÁ FABRICACIÓN DE MODELO FRONTIER A MÉXICO

## La medida forma parte de un plan global para optimizar sus operaciones

REDACCIÓN

**NISSAN ANUNCIÓ QUE** a partir de enero de 2026 la fabricación de sus camionetas Frontier y Navara se trasladará desde Argentina a su planta de CIVAC en Morelos.

De acuerdo con un comunicado, Nissan busca mejorar su competitividad en América Latina mediante una estructura más ágil que responda mejor a las demandas del mercado.

"América Latina es una región clave para el negocio de Nissan, representando el 15% de las ventas globales de la compañía y el 25% de su producción a nivel mundial", afirmó Guy Rodríguez, presidente de Nissan América Latina.

El CEO global de Nissan dijo que se evalúa sacar la producción de México si Donald Trump cumple amenaza de imponer aranceles de 25% a los productos nacionales

Según la automotriz, en 2024, Nissan América Latina vendió 426,000 unidades, lo que representa un incremento de 6% frente al volumen de 2023.

La planta mexicana de CIVAC operará dos líneas de producción. Mientras la Línea 2 se dedicará exclusivamente a las pickups, la Línea 1 dejará de fabricar vehículos de pasajeros en el último trimestre de 2025.



**CONSUMO LATINO**
**Nissan América Latina vendió 426,000 unidades, lo que respresenta un incremento de 6% frente al volumen de 2023**

Nissan Argentina mantendrá sus operaciones comerciales. Según la empresa, la filial continuará vendiendo vehículos en el mercado local a través de su red de concesionarios, garantizando el servicio postventa y atención al cliente.

"Esto refuerza nuestro compromiso con los clientes actuales y futuros, ofreciéndoles más opciones para disfrutar de nuestros vehículos", agregó Ricardo Flammini, presidente de Nissan Argentina, Chile y Perú.

La ampliación de la oferta de vehículos permitirá a la marca no sólo captar nuevos clientes, sino también mantener una relación más estrecha con los ya existentes, quienes se beneficiarán de una mayor variedad de opciones.

De esta forma, Nissan sigue apostando a la innovación y la adaptación a las demandas de los mercados locales.



A partir del 2026, las camionetas Frontier sólo serán fabricadas en la Planta CIVAC en Morelos, y no en Argentina.



Hasta hace unos meses, BYD buscaba tres ubicaciones para una planta en el país.

# INTERRUMPE BYD INSTALACIÓN DE PLANTA EN EL PAÍS

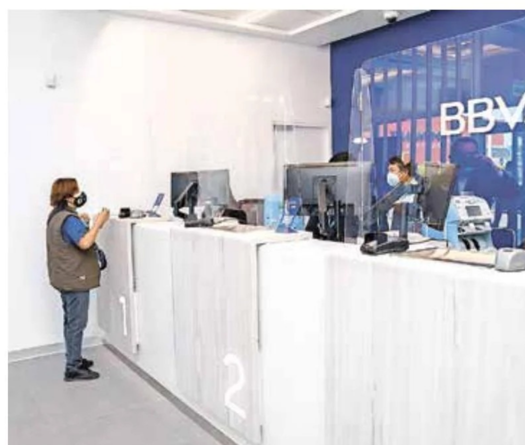
REDACCIÓN

Desde el 2023, el fabricante chino BYD había anunciado la creación de una planta en México con una inversión de $600 millones de dólares y la generación de 10,000 empleos, finalmente el proyecto quedó en pausa.

La llegada de Donald Trump a la Casa Blanca y su política de aranceles han cambiado el panorama económico y geopolítico entre China y México.

De acuerdo con diferentes medios, el Ministerio de Comercio de China retrasó la aprobación de la planta de BYD en México ante el temor de que la tecnología pudiera filtrarse a Estados Unidos.

Un representante de BYD se negó a comentar sobre los planes de la compañía en México; sin embargo, Cindy Blanco, secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco, confirmó que México no está buscando inversiones chinas debido a las tensiones comerciales.



El poco o nulo crecimiento de empleos formales y los salarios reales podrían limitar la demanda de financiamiento de los tarjetahabientes.

# ADVIERTE BBVA POCA DEMANDA EN FINANCIAMIENTO

REDACCIÓN

Ante las amenazas arancelarias que enfrenta la economía mexicana en 2025, no se descarta que la actividad de intermediación bancaria experimente un freno, en línea con un panorama macroeconómico a la baja y un elevado nivel de incertidumbre, señaló BBVA México, el principal intermediario financiero del país

De acuerdo con el informe Situación Banca, correspondiente al primer semestre de 2025, el sistema financiero mexicano se caracterizó en 2024 por una incipiente recuperación de las fuentes externas de financiamiento, pero, sobre todo, por mantener fuentes de financiamiento internas robustas que se canalizaron principalmente al sector público y los hogares en detrimento de las empresas.

Según BBVA, aun cuando en 2024 inició el ciclo de recortes de la tasa de interés y el empleo formal registró una relevante desaceleración que lo llevó a cerrar el año con un crecimiento de 1% a tasa anual, el flujo de fuentes de financiamiento internas de la economía se ubicó en alrededor de 8.8% como proporción del PIB en promedio por trimestre, su mayor nivel de los últimos 10 años.

A esta fortaleza de las fuentes de financiamiento internas contribuyó el hecho de que los elevados niveles de las tasas de interés tras descontar la inflación, mantuvieron los incentivos, durante buena parte del año, para que parte de los ingresos de años anteriores se destinarán a obtener rendimientos, refirió el banco.

De esta manera, acotó, el flujo de depósitos a plazo alcanzó hasta 3.1% como proporción del PIB al cierre de 2024, mientras el de billetes y monedas y depósitos de exigibilidad inmediata se ubicó alrededor de 2.1% del PIB.

issuu-downloader.com

# ARRANCAN LAS CAMPAÑAS PARA PRIMERA ELECCIÓN POPULAR DEL PJ DE MÉXICO



## Los candidatos no tendrán acceso a recursos públicos ni dispondrán de espacios oficiales

REDACCIÓN

**UN TOTAL DE** 3,422candidatos federales comenzaron este domingo la inédita campaña para la primera elección popular del Poder Judicial de México, el 1 de junio, cuando casi 100 millones de votantes pueden escoger 881 cargos, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Las campañas, que durarán 60 días hasta el 28 de mayo, comienzan tras alertas de la oposición, organismos internacionales, actuales jueces y asociaciones civiles de una posible intromisión del Ejecutivo y del crimen organizado en los comicios y, por ende, en la justicia.

Los candidatos no recibirán recursos públicos y pueden usar fondos propios con un tope que va de unos $220,000 pesos para aspirantes a juzgados hasta $1.4 millones de pesos para la SCJN.

Un récord de electores puede escoger los nueve puestos de la renovada Suprema Corte, dos integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 15 de salas regionales del TEPJF, los cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de tribunales y 386 juzgados.

Para ello, hay un total de 3,422 candidaturas: 63 para la SCJN, 38 para el Tribunal Judicial, 15 para la Sala Superior del TEPJF, 96 para las salas regionales del Tribunal Electoral, 1,640 para magistraturas y 1,570 para juzgados.

Además, 19 estados renovarán sus sistemas judiciales locales, una cifra adicional de 1,787 cargos.

Según los lineamientos definidos por las autoridades electorales, los contendientes tendrán en las redes sociales su principal espacio de promoción, pero está prohibido contratar publicidad.

Podrán participar en foros de debates, pero están impedidos de realizar mitines, mientras que los límites de gastos de campaña van de los $10,800 a los $72,000 dólares, según sean puestos locales o federales.

El único caso similar al de México en América Latina es el de Bolivia, donde los magistrados de las altas cortes son elegidos por voto popular, mientras los jueces ordinarios son designados por un consejo de la judicatura.

Una decena de los candidatos han sido señalados por medios locales de estar presuntamente relacionados con ilícitos o de estar involucrados en casos de violencia de género.



**DE COLORES LAS BOLETAS ...**

- Morada: Suprema Corte
- Azul: TEPJF
- Turquesa: Tribunal Disciplinario Judicial
- Naranja: TEPJF salas regionales

### LLAMA SHEINBAUM A VOTAR, PESE A PROHIBICIÓN DEL INE

Pese a la prohibición establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum promocionó la participación de la ciudadanía en la elección de jueces, magistrados y ministros del 1 de junio.

En su gira por Sonora, la mandataria, al encabezar el inicio de la construcción de la carretera Bavispe-Nuevo Casas, reiteró la idea de que México es "el país más democrático del mundo".

"¿El 1 de junio qué va a pasar? Miren que rápido lo dijo, elección de los jueces porque los otros eran bien corruptos. Así nada más tan sencillo como eso, pero también tan profundo. Eso quiere decir con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

Al ser cuestionada al respecto que se prohibía a servidores públicos hacer propaganda, la titular del Ejecutivo federal declaró que aún no ha sido notificada por el INE. **Luis Granados**

**NUMERAL**

**100** millones de votantes

**3,422** candidatos en elección judicial

**84,202** casillas

**6** boletas




ESPECIAL

La mandataria federal dijo que hoy firmará un decreto en favor de los docentes.

# Ofrece a magisterio negociar jubilaciones

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.— La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció al magisterio que, en lugar de abrogar la reforma al ISSSTE de 2007, establecer jubilaciones con el equivalente a su último salario a través del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Durante su gira por Sonora, informó que, en la Mañanera de este lunes, firmará un decreto para condonar a los maestros sus deudas con el FOVISSSTE.

Además, agregó, con el objetivo de dar al FOVISSSTE la facultad de construir casas; congelar la edad de jubilación de los maestros, y hacer foros en las escuelas para definir cómo cambiar la carrera magisterial ante la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras Y Maestros (USICAMM).

Subrayó que el Fondo de Pensiones para el Bienestar ofrece a los maestros jubilarse con el equivalente a su último salario, lo cual, destacó, es mejor que abrogar la reforma del 2007.

"Si un maestro por ejemplo gana pongamos $15,000 pesos mensuales y está en régimen individual y su pensión es de $3,000 pesos mensuales, porque así de bárbaro fue lo que cambiaron en el 2007.

"Pues el Fondo de Pensiones para el Bienestar les iguala hasta los $15,000 pesos, así que se jubilan no con $3,000, sino con $15,000 pesos, equivalente a su último salario. Eso es mejor, incluso, que el otro régimen que existía antes", explicó.

issuu-downloader.com

# AMENAZA PRESIDENTE DE EU CON SU REELECCIÓN EN 2028

## A pesar de que la ley prohíbe un tercer periodo, el magnate dijo que hay métodos por realizar

REDACCIÓN

**EL PRESIDENTE DE** Estados Unidos, Donald Trump, sugirió nuevamente que podría optar por un tercer periodo de gobierno, lo que constituye un desafío a la norma constitucional que limita a dos los mandatos.

"No bromeo", respondió Trump cuando se le pidió que aclare sus comentarios sobre la posibilidad de buscar un nuevo mandato presidencial. "Hay métodos con los cuales podría hacerse", dijo el actual mandatario.

El magnate, de 78 años, ha dicho en varias ocasiones que puede aspirar a más de dos mandatos, pero sus declaraciones de ayer son las más concretas al respecto.

Reformar la Constitución de Estados Unidos para permitir un tercer mandato presidencial requeriría una mayoría de dos tercios tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, números que el partido Republicano de Trump no tiene.

Trump afirmó que es "demasiado temprano para pensar en eso", pero aseguró que se le han presentado planes que le permitirían buscar la reelección.

Cuando fue cuestionado sobre un posible escenario en el cual el vicepresidente J.D. Vance se presentase como candidato a presidente y luego renunciase para entregar el poder a Trump, el actual mandatario dijo que "ese es un método". Agregó que "hay otros", pero se negó a dar más detalles.

Si Trump no busca enmendar la Constitución a través del Congreso, necesitaría conseguir el apoyo de dos tercios de los 50 estados del país para llamar a una convención constitucional que propusiera cambios a la Carta Magna.

Ya sea por una u otra vía, necesitaría luego la ratificación de tres cuartos de todos los estados. **(AFP)**



**"MUCHA GENTE QUIERE QUE HAGA ESTO; PERO BÁSICAMENTE LES DIGO QUE TENEMOS UN LARGO CAMINO POR DELANTE"**
Donald Trump
Presidente de EU

El presidente estadounidense desea un nuevo mandato.



### SUBEN A 1,700 LOS MUERTOS POR SISMO EN BIRMANIA

LOS SERVICIOS DE emergencia seguían buscando víctimas del sismo del viernes que dejó al menos 1,700 muertos en Birmania y se sintió hasta Bangkok, donde murieron 18 personas.
A pesar de la llegada gradual de la ayuda internacional, el número de víctimas podría seguir aumentando en un país donde gran parte de la población vive junto a la falla Sagaing, donde se encuentran las placas india y euroasiática.
El sismo del viernes al mediodía tuvo una magnitud de 7.7 y ocurrió a poca profundidad, lo que incrementó su impacto.
Pocos minutos después fue seguido por un temblor de magnitud 6.7.
**Redacción**



### DETENCIÓN DE OPOSITOR TURCO PROVOCA PROTESTAS MASIVAS

LA MANIFESTACIÓN CONTRA el presidente de Turquía y a favor de su probable rival en las próximas elecciones, Ekrem Imamoglu, alcalde de Estambul suspendido del cargo y encarcelado bajo acusaciones de corrupción desde el domingo pasado, arrancó en una explanada costera de la ciudad con cientos de miles de asistentes.
El partido socialdemócrata CHP, el mayor de la oposición, había convocado la protesta para respaldar a Imamoglu, su candidato presidencial para los comicios del 2028, cuya acusación considera un mero pretexto para eliminarlo de la carrera política.
Al mediodía ya se habían congregado unas 200,000 personas en la explanada.
**Redacción**

# Evalúa Trump aranceles a Rusia



**CONTRA UCRANIA**
**Putin rechazó un plan de Estados Unidos y Ucrania para un alto el fuego por 30 días, y el viernes insinuó que Zelenski debería dejar su cargo como parte de un proceso de paz**

REDACCIÓN

El presidente estadounidense Donald Trump afirmó ayer que está "muy enojado" y "furioso" con su homólogo ruso Vladimir Putin por cuestionar el liderazgo de Volodimir Zelenski en Ucrania.

En un cambio de tono radical respecto de su actitud moderada de cara a Rusia, Trump dijo que se enojó cuando Putin empezó a atacar la credibilidad del presidente ucraniano Zelenski.

Trump amenazó con nuevos "aranceles" al petróleo ruso y dijo que contempla hablar con Putin en los próximos días.

"Si Rusia y yo no somos capaces de lograr un acuerdo que detenga el derramamiento de sangre en Ucrania, y si me parece que es por culpa de Rusia", entonces impondría "aranceles secundarios a todo el petróleo procedente de Rusia", dijo Trump.



El mandatario de Rusia, Vladimir Putin, despotricó contra Zelenski.

El mandatario estadounidense explicó que los "aranceles secundarios" implicarían que "si compras petróleo a Rusia, no puedes hacer negocios en Estados Unidos".

Parte de su gabinete indicó también que Trump les dijo que se sintió "muy enojado, furioso" cuando Putin comenzó a hacer comentarios sobre la credibilidad de Zelenski y a hablar sobre un nuevo liderazgo para Ucrania.

Trump dijo que Putin sabe que él está enojado, pero aseguró que "tiene una muy buena relación". **(AFP)**

issuu-downloader.com

# BUSCAN A PERSONA DESAPARECIDA; HALLAN A 3 SIN VIDA EN ESCOBEDO

## Equipo de búsqueda indagaba sobre desaparición en San Nicolás

ALEJANDRO CARDIEL
*irvin.hernandez@grupoabcmedia.com*

**UN OPERATIVO, LLEVADO** a cabo por la Comisión de Búsqueda de Personas y agentes de la Policía Proxpol de Escobedo, comenzó con la búsqueda de un desaparecido en el municipio vecino, pero terminó en una dolorosa tragedia.

Según los detalles proporcionados, el equipo de búsqueda, que contaba con información sobre la desaparición de una persona en San Nicolás y que había sido incluida en la ficha de búsqueda correspondiente, se dirigió a la zona para verificar posibles ubicaciones. Durante el proceso, solicitaron apoyo de la Policía municipal para agilizar las indagatorias.

Fue en el cruce de las calles Loma de Agua Dulce y Los Cristales donde los oficiales y los integrantes de la Comisión de Búsqueda encontraron a los tres hombres sin vida en el interior de una vivienda.

Ante el hallazgo, la zona fue acordonada de inmediato para preservar la escena y permitir que los peritos iniciaran las investigaciones correspondientes.



ESPECIAL

La zona fue asegurada por las autoridades para iniciar las indagatorias y el levantamiento de evidencias; no se dieron más detalles sobre el homicidio de las personas.

Personal de Servicios Periciales se desplazó hacia el lugar para realizar las diligencias necesarias y determinar la identidad de las tres víctimas.

También se llevó a cabo un cotejo de los datos obtenidos con los reportes de personas desaparecidas en la entidad, con el fin de esclarecer si alguno de los fallecidos coincide con la persona cuya desaparición originó el operativo.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado detalles adicionales sobre las posibles causas de la muerte de los tres hombres encontrados.

La Fiscalía General de Justicia comenzó con las investigaciones para esclarecer los hechos.

# PROCESAN A EX ENTRENADOR DE GYM KLASS POR ABUSO

ALEJANDRO CARDIEL
*irvin.hernandez@grupoabcmedia.com*

El ex entrenador de gimnasia Eduardo "N", de 61 años de edad, fue vinculado a proceso ayer, tras ser acusado de corrupción de menores y acoso sexual.

Los hechos que se le imputan habrían ocurrido entre marzo de 2023 y junio de 2024, cuando el acusado se desempeñaba como instructor en el Gym Klass ubicado en Haciendas de Anáhuac, en San Nicolás.

La víctima, un adolescente de 13 años en el momento de los hechos, conoció a Eduardo "N" cuando comenzó a entrenar en dicho gimnasio.

Según la investigación, el imputado aprovechó su relación de confianza con el menor para llevarlo en varias ocasiones a su casa. Durante estos encuentros, el ex entrenador presuntamente suministró sustancias al joven y lo sometió a actos sexuales en su residencia.



**PIDEN DENUNCIAR**
**Las autoridades exhortaron a otras posibles víctimas a presentarse y aportar información que permita esclarecer completamente los hechos.**


ESPECIAL

Juez impuso a Eduardo "N" prisión preventiva en lo que continúa la investigación por delitos sexuales.

Tras la denuncia presentada por la víctima, las autoridades comenzaron una exhaustiva investigación que concluyó con la captura de Eduardo "N" el 25 de marzo del presente año.

El juez encargado del caso estimó que existían suficientes pruebas para imputar a Eduardo "N" por los dos delitos mencionados, por lo que resolvió vincularlo a proceso y le impuso prisión preventiva.


ESPECIAL

## CAEN GUARDIAS POR MALTRATO ANIMAL

POR SU PRESUNTA participación en un caso de maltrato animal en Plaza Sendero San Roque, en Juárez, tres elementos de seguridad privada fueron detenidos.
Gracias a una denuncia ciudadana realizada a través de redes sociales y a la intervención de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Juárez, se logró detener la agresión.
El alcalde Félix Arratia dio a conocer la detención a través de sus redes sociales, donde reafirmó el compromiso del municipio con la protección y bienestar de los animales.
"No toleraremos ningún acto de violencia contra los seres vivos", expresó el edil. No se ofrecieron detalles sobre la situación legal de los detenidos.
**Alejandro Cardiel**


ESPECIAL

## JOVEN MUERE AHOGADO EN SABINAS

UN JOVEN DE 20 años, identificado como César Suárez, falleció ahogado en el Parque Recreativo La Turbina, ubicado sobre la calle Presa Derivadora, en el municipio de Sabinas Hidalgo.
El incidente fue reportado a las autoridades la tarde de ayer, lo que movilizó a elementos de la Policía municipal hasta la zona del parque.
De acuerdo con los primeros informes, el joven ingresó al agua y, minutos después, dejó de ser visto por quienes lo acompañaban, lo que generó la alerta.
Las autoridades se presentaron en el lugar para realizar las diligencias correspondientes y elementos de Protección Civil de Hidalgo, lograron extraer el cuerpo y los paramédicos de la Cruz Roja confirmaron el fallecimiento.
**Alejandro Cardiel**

issuu-downloader.com

# GIRAN EN PAQUETE

## Tanto grupos como solistas optan por unirse en sus conciertos para ir a escenarios con mayor capacidad y tener un 'sold out'

JUAN GARZA
*jgarza@grupoabcmedia.com*

**A LA HORA** de hacer giras unirse a otros grupos o solistas es una alternativa para poder actuar en recintos de mayor capacidad con localidades agotadas.

Más allá de los festivales musicales, estos conceptos que se han popularizado en la última década permanecen como una buena opción para muchos artistas.

Tan sólo el fin de semana pasado Fey presentó su concierto en solitario para celebrar 30 años de trayectoria, reuniendo 4,500 fans (cifra oficial), muy por debajo de lo que sucede en conceptos como el "90's Pop Tour", en el que ella misma ha tenido participación.

Altos costos de producción y la creciente oferta de la industria musical en vivo son factores que influyen para que esta fórmula se popularice tanto para artistas de generaciones anteriores como los nuevos talentos.



ESPECIAL

**90S Y 2000 POP TOUR**
La nostalgia hizo exitoso este concepto. De los 90 han estado OV7, Kabah, Mercurio, Magneto, JNS, Fey, The Sacados, Sentidos Opuestos y muchos exponentes más. De menor éxito, el concepto de los 2000 reunió a Kudai, Motel, Nikki Clan y varios más.

**'TWO'R AMIGOS'**
Durante 12 años, Emmanuel y Mijares han tenido una complicidad con su espectáculo en conjunto, siendo un gran impulso para las carreras de ambos, quienes también han podido ganar nuevos seguidores por su participación como jueces en realities musicales.



**'INESPERADO TOUR'**
Las agrupaciones surgidas en los 80 han hecho varios tours. Pandora mantiene su alineación original con Isabel, Mayté y Fernanda, mientras que Flans se presenta como dueto con Ilse y Mimí, ya que Ivonne abandonó el proyecto en 2021.





**'PRÓFUGOS DEL ANEXO'**
El regional mexicano no podía estar fuera de uniones con Julión Álvarez y Alfredito Olivas, quienes han llenado recintos de gran capacidad en el país.

**'ENTRE HIERBA, POLVO Y PLOMO'**
El Fantasma, Los Dos Carnales y Gerardo Díaz recientemente presentaron este tour para hacer escuchar la música de banda y corridos que seguramente los llevará a agotar localidades en México y Estados Unidos.






Kate Middleton omitió publicar la fotografía familiar del Día de las Madres en Inglaterra.

# Rompe tradición y deja atrás polémica

REDACCIÓN

Katte Middleton quiere dejar atrás la polémica por la foto familiar retocada subida en 2024 y mientras estaba a la mitad de su tratamiento contra el cáncer.

Ahora, para el Día de la Madre que se celebró este domingo en Inglaterra, optó por subir a la cuenta de Instagram oficial de los Príncipes de Gales un emotivo video en los que se aprecian paisajes naturales, acompañado de un texto para celebrar a la Madre Naturaleza.

"Este Día de la Madre, celebremos a la Madre Naturaleza y reconozcamos cómo nuestro vínculo con el mundo natural puede ayudar, no sólo a nutrir nuestro yo interior, sino también a recordarnos el papel que desempeñamos dentro del rico tapiz de la vida", publicó.

Este post rompió la tradición en la que se subía una foto familiar, como la que el año pasado le trajo problemas a Middleton, ya que había sido editada. En esa ocasión se desataron una serie de rumores sobre su estado de salud.

Actualmente, la Princesa de Gales se mantiene en remisión por el cáncer.

issuu-downloader.com

# ‘PECADORES’ LLEGAN A LA CDMX

## Michael B. Jordan presenta la cinta junto al director y resto del elenco

REDACCIÓN

Interpretar a los dos personajes protagonistas significó un gran reto para Michael B. Jordan, quien este domingo presentó “Pecadores”, que se estrena el 17 de abril en las salas de cine de México.

El actor estuvo ayer en la Ciudad de México junto al director Ryan Coogler y los actores Miles Caton, Hailee Steinfeld y Wunmi Mosaku.

“Pecadores” se centra en unos hermanos gemelos que, durante la Ley Seca en los Estados Unidos, se ven en la necesidad de volver a su ciudad natal para empezar una nueva vida, pero se darán cuenta que los vampiros tienen el control.

“Mi meta era crear dos personajes diferentes que no solamente se diferenciaron con pequeños detalles. Como actor muchas veces caes en hábitos, pero me ayudó mucho el mundo que creó Ryan (director) y el elenco con el que trabajé, todos me permitieron adentrarme en ambos papeles”, explicó Michael B. Jordan.

Por su parte, Ryan Coogler explicó cómo surgió la idea de esta cinta en la que ligar la historia al blues en parte inspirado por los exponentes del género Tommy y Robert Johnson, de quienes se decía que habían vendido su alma al diablo.

“La inspiración vino de mi tío, era de Mississippi y se mudó a Oakland cuando joven, amaba el blues, ponía sus discos cuando estaba con él y por eso lo asociaba con esa música. En 2015 falleció, estaba trabajando en ‘Creed’, tiempo después al procesar su pérdida empecé a escuchar blues y un día me vino la inspiración mientras escuchaba ‘Wang Dang Doodle, de Gowlin’ Wolf; me di cuenta que tenía que hacer la película”, detalló el realizador.


WARNER BROS. PICTURES MÉXICO

Miles Caton, Wunmi Mosakuunt, Hailee Steinfeld y Michael B. Jordan tuvieron actividades de promoción con medios y fans.

# ROGER DALTREY REVELA QUE PERDERÁ LA VISTA

REDACCIÓN

El vocalista de The Who, Roger Daltrey, está perdiendo la vista, según lo reveló durante una actuación benéfica de su banda la noche del sábado en el Royal Albert Hall, en Londres.

De acuerdo a una publicación del diario británico The Sun, el músico de 81 años hizo la confesión con humor, recordando el disco “Tommy Walker” en el que hace referencia al personaje del soldado que tras volver de la batalla se queda sordo, ciego y mudo.

“Las alegrías de envejecer también significa que te quedas sordo y ahora también tengo la alegría de que me estoy quedando ciego.

“Afortunadamente aún me queda mi voz, sino no me volveré en un completo Tommy”, dijo el músico que directamente patrocina la fundación Teenage Cancer Trust.

La actuación de The Who es parte de una serie de conciertos que realizan para recaudar fondos desde hace 25 años, con lo que han logrado reunir más de 32 millones de libras para beneficio de instalaciones médicas y contratación de personal para atender el cáncer.

The Who ha tenido ausencias prolongadas de los escenarios, pero ninguna definitiva.



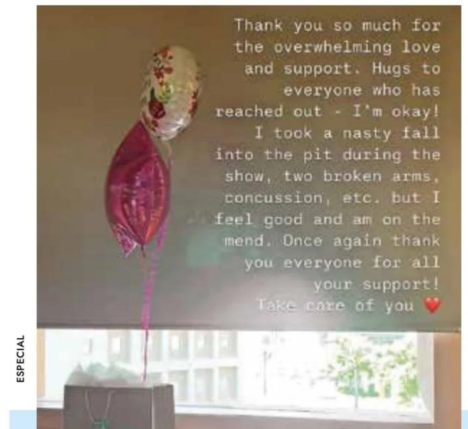
**POSTERGAN RETIRO**

**Aunque el año pasado ya se había especulado sobre el retiro de The Who, justo tras sus actuaciones benéficas, este podría demorar. En octubre de 2024 Pete Townshend declaró: “Estamos en buena forma, nos amamos… definitivamente haremos algo el próximo año”**



ESPECIAL

El vocalista de The Who dio la noticia en el show benéfico que ofrecieron en el Royal Albert Hall.



ESPECIAL

## ACTRIZ SE ROMPE LOS DOS BRAZOS

EVA GARY, PROTAGONISTA de la versión musical de “Pretty Woman”, informó a través de una historia que se rompió dos brazos y tuvo una contusión en el accidente que tuvo en la función del sábado en el Showcenter. “Muchas gracias por el gran cariño y apoyo. Abrazos para todos los que me han contactado. ¡Estoy bien! Tuve una caída fatal en el foso durante el show, dos brazos rotos, una conmoción cerebral, pero me siento bien y estoy en recuperación y estoy mejorando. Una vez más, muchas gracias a todos por el apoyo. Cuídense”, dijo la actriz en una publicación en la que se aprecian unos globos en la habitación de un hospital que está a contraesquina del centro de espectáculos. **Redacción**


AFP

## FALLECE RICHARD CHAMBERLAIN

EL ACTOR RICHARD Chamberlain, famoso por sus papeles en miniseries como “Dr. Kildare” y “Shogun”, falleció el pasado sábado a los 90 años de edad, confirmó su pareja, el también actor Martin Rabbett.
“Nuestro querido Richard está ahora con los ángeles… Qué bendecidos fuimos por haber conocido a un alma tan increíble y cariñosa. El amor nunca muere. Y nuestro amor está bajo sus alas elevándole hacia su próxima gran aventura”, se lee en el comunicado que publicó.
Chamberlain murió en Waimanalo, Hawai, por complicaciones derivadas de una apoplejía.
Destacó en cine con su papel de “Aramis” en “Los tres mosqueteros” y en la cinta “Las minas del Rey Salomón”, además de ser el primero en interpretar a Jason Bourne, en 1988, en la serie “La identidad de Bourne”. **AFP**

issuu-downloader.com

# SE QUEDA NOVAK SIN TÍTULO 100

REDACCIÓN

A un paso del centésimo título de su carrera, Novak Djokovic sucumbió el domingo en la final del Masters 1000 de Miami frente al checo Jakub Mensik, una promesa de 19 años que creció idolatrando al gigante serbio.

Mensik, segundo campeón más joven de este prestigioso torneo, se impuso a Djokovic por 7-6 (7/4) y 7-6 (7/4) y conquistó su primer título de la ATP.

A Djokovic, 18 años mayor que Mensik, se le escapó una segunda oportunidad de alcanzar el centenar de títulos en una noche en la que batalló contra un problema en un ojo y la extrema humedad.

"Nole" felicitó con un abrazo en la red a un emocionado Mensik tras terminar visiblemente fatigado la final, que arrancó con seis horas de retraso por lluvia.

"Primero que todo, Novak, todo el mundo sabe que eres único. Por ti estoy aquí, cuando era joven empecé a jugar al tenis, gracias a ti", dijo Mensik en la ceremonia de premiación.

### SABALENKA GANA EN TORNEO DE DAMAS

La tenista bielorrusa Aryna Sabalenka volvió a frustrar en una final a la estadounidense Jessica Pegula y conquistó el título WTA 1000 del Miami Open.



MEXSPORT

Novak Djokovic perdió en la final del Masters 1000 de Miami ante Jakub Mensik, por lo que aún le falta un trofeo para completar su centenar.

Número uno del mundo, Sabalenka se impuso a Pegula, que ocupa la posición cuatro del ránking, por 7-5 y 6-2 en una hora y 28 minutos.

Además de los 1000 puntos de Miami, la bielorrusa se embolsó en Miami $1.1 millones de dólares de premio. (AFP)




X MLS

## AARON JUDGE SUMA MÁS RÉCORDS

EL JARDINERO DE Yankees Aaron Judge hizo historia el fin de semana en la serie contra Brewers de Milwaukee. El domingo conectó un jonrón de dos carreras en la primera entrada, sumando así su cuarto cuadrangular en los últimos tres partidos.

Esta hazaña lo convierte en el primer jugador de los Yankees en lograr tal cantidad de jonrones en los primeros tres juegos de una temporada.

El sábado, Judge ya había dejado su marca al conectar tres jonrones en las primeras cuatro entradas, impulsando ocho carreras, para ser el primer yankee desde 1920 en registrar 11 carreras impulsadas y ocho carreras anotadas en una serie de tres partidos. **Redacción**




Con el tradicional corte de listón, Walmart aperturó su nueva tienda en el municipio de San Nicolás.

# ¡WALMART LA FE BRILLA EN SAN NICOLÁS CON UNA GRAN APERTURA!

LAURA PALACIOS
lpalacios@grupoabcmedia.com

Walmart La Fe, ubicado en Av. Rómulo Garza, San Nicolás de los Garza, celebró su apertura con una gran fiesta que comenzó desde las 8:00 AM.

A la inauguración asistieron representantes de la cadena Walmart, autoridades locales como Daniel Carrillo Martínez, Presidente Municipal de San Nicolás, y Carlos Alberto Serna Gámez, subsecretario de Fomento e Innovación Económica de la Secretaría de Economía de Nuevo León.

Además, se dieron cita clientes con muchas ganar por conocer la nueva tienda.

El corte de listón fue realizado por las autoridades y también como invitado estuvo Eugenio Esparza, el primer cliente en llegar, en medio de una animada cuenta regresiva.

Para hacer aún más especial la celebración, un mariachi interpretó música regional para los asistentes, creando un ambiente festivo que acompañó la reapertura.

José Ángel Lozano Delgado, Director de Operaciones de Walmart Supercenter, expresó su agradecimiento a la comunidad por su apoyo, destacando el compromiso de la empresa con la creación de empleo formal y la innovación tecnológica. Aseguró que esta nueva tienda contribuirá al desarrollo económico de la región.

El alcalde Daniel Carrillo Martínez resaltó la importancia de la tienda para la comunidad, mencionando que muchos de los empleados son vecinos del área, lo que fortalece el lazo de confianza entre Walmart y los habitantes de San Nicolás.

La apertura de Walmart La Fe no sólo marca un nuevo comienzo para la tienda, sino también para la comunidad de San Nicolás, que ahora cuenta con un supermercado moderno y accesible, que será clave para el desarrollo local.



**TODO UNA FIESTA**
Con música en vivo, sorpresas y la presencia de autoridades, Walmart La Fe abrió sus puertas este 28 de marzo para ofrecer a la comunidad de San Nicolás un nuevo espacio de compras y empleo




issuu-downloader.com

# ÁGUILAS, IMPARABLES

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

**AMÉRICA Y TOLUCA** siguen palmo a palmo peleando el primer puesto de la Liga MX. El Tricampeón solventó con facilidad su juego ante Tigres, mientras que los Diablos lograron vencer a los Tuzos del Pachuca, pero con algunas dificultades.

## LIGA MX - TABLA GENERAL CLAUSURA 2025

| Pos. | Equipo | JJ | JG | JE | JP | GF | GC | DIF. | Ptos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | América | 13 | 9 | 3 | 1 | 29 | 8 | 21 | 30 |
| 2 | Toluca | 13 | 8 | 3 | 2 | 33 | 17 | 16 | 27 |
| 3 | León | 13 | 8 | 2 | 3 | 21 | 16 | 5 | 26 |
| 4 | Tigres | 13 | 8 | 1 | 4 | 20 | 12 | 8 | 25 |
| 5 | Cruz Azul | 13 | 7 | 4 | 2 | 19 | 11 | 8 | 25 |
| 6 | Necaxa | 13 | 8 | 0 | 5 | 28 | 21 | 7 | 24 |
| 7 | Pachuca | 13 | 6 | 3 | 4 | 22 | 18 | 4 | 21 |
| 8 | Juárez | 13 | 6 | 3 | 4 | 13 | 16 | -3 | 21 |
| 9 | Monterrey | 13 | 5 | 4 | 4 | 25 | 20 | +5 | 19 |
| 10 | UNAM | 13 | 5 | 2 | 6 | 18 | 21 | -3 | 17 |
| 11 | Guadalajara | 13 | 4 | 4 | 5 | 14 | 16 | -2 | 16 |
| 12 | Mazatlán | 13 | 4 | 4 | 5 | 14 | 16 | -2 | 16 |
| 13 | Atlas | 13 | 3 | 4 | 6 | 19 | 26 | -7 | 13 |
| 14 | Querétaro | 13 | 4 | 1 | 8 | 11 | 20 | -9 | 13 |
| 15 | San Luis | 13 | 4 | 0 | 9 | 15 | 28 | -13 | 12 |
| 16 | Tijuana | 13 | 3 | 1 | 9 | 20 | 32 | -12 | 10 |
| 17 | Puebla | 13 | 2 | 2 | 9 | 12 | 22 | -10 | 8 |
| 18 | Santos | 13 | 2 | 1 | 10 | 13 | 26 | -13 | 7 |

Claves: JJ.- juegos jugados, JG. - juegos ganados, JE. - juegos empatados, GF. - goles a favor, GC. - goles en contra, DIF. - diferencia y Ptos. - puntos.

## GOLEO INDIVIDUAL

| Jugador | Equipo | Goles |
|---|---|---|
| Diber Cambindo | Necaxa | 11 |
| Uros Durdevic | Atlas | 10 |
| Alexis Vega | Toluca | 9 |
| John Kennedy | Pachuca | 9 |
| Paulinho | Toluca | 8 |
| José Zuñiga | Tijuana | 7 |



### LUCHA INTENSA POR EL GOL

A falta de cuatro fechas para que culmine la Fase Regular de la Liga MX, la diferencia entre los primeros cuatro goleadores es de sólo dos anotaciones; aunque está lesionado Diber Cambindo sigue en el primer puesto

## RESULTADOS

CLAUSURA 2025 JORNADA 13



NECAXA VS. QUERÉTARO



MAZATLÁN VS. ATLAS



TOLUCA VS. PACHUCA



JUÁREZ VS. PUEBLA



AMÉRICA VS. TIGRES



GUADALAJARA VS. CRUZ AZUL



MONTERREY VS. TIJUANA



SANTOS VS. SAN LUIS



LEÓN VS. UNAM


X CLUB AMÉRICA

América y Los Angeles FC se enfrentaron el pasado mes de febrero en un amistoso en Estados Unidos.

# AMÉRICA-LAFC, LA ALTERNATIVA DE FIFA

## Si el club León no tiene éxito en el TAS para poder participar en el Mundial; la FIFA se plantea un juego entre Águilas y Los Angeles

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

FIFA ya tiene una alternativa en caso de que el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) falle en contra del club León: organizar un partido entre América y Los Angeles FC para definir la última plaza de la Concacaf en el Mundial de Clubes 2025.

De acuerdo con información de ESPN Deportes, esta posible decisión se basa en dos factores: América es el club mejor posicionado en el ranking de FIFA dentro de la Concacaf, mientras que LAFC fue finalista de la Copa de Campeones 2023, torneo en el que perdió precisamente ante León.

Por su parte, el equipo esmeralda busca que se le respete su derecho a jugar el Mundial de Clubes, un boleto que se ganó en la cancha tras conquistar la Concachampions 2023. Por ello, el pasado 28 de marzo presentó un recurso ante el TAS, argumentando que cumplió con todos los requisitos de FIFA para obtener su lugar en el torneo.



### LEÓN NO SE DEJA

Uno de los argumentos de León es que el reglamento del nuevo Mundial de Clubes se publicó después de que tanto ellos como Tuzos ya estaban clasificados



### MANCHESTER CITY, A 'SEMIS' DE LA FA CUP

EL MANCHESTER CITY aún puede salvar la temporada. Se llevó el susto de ir por detrás en el marcador contra el Bournemouth, pero pese a la lesión de Erling Haaland, que dejó el campo a la hora de juego, accedió a las semifinales de la FA Cup y sigue en disposición de levantar un título este curso.
Los de Pep Guardiola, que se enfrentarán en las semifinales de Wembley al Nottingham Forest, no lo tuvieron fácil, como era de prever, en su visita al Vitality Stadium del Bournemouth, pero pese a irse perdiendo al descanso gracias a un tanto de Evanilson, le dieron la vuelta al marcador, con los tantos de Haaland y Omar Marmoush, y están a dos victorias de no marcharse de vacío este año. **Redacción**



### SANTIAGO GIMÉNEZ FALLA PENAL CRUCIAL EN DERROTA DEL AC MILAN

SANTIAGO GIMÉNEZ VIVIÓ una jornada agridulce en la Serie A, al fallar un penal que pudo haber significado el empate para su equipo, el AC Milan, en el partido contra el Napoli.
El encuentro, de la Jornada 30, terminó con una derrota 2-1 para el conjunto rossonero, lo que complica sus aspiraciones de alcanzar los puestos de competiciones europeas.
La derrota ante el Napoli deja al Milan en una situación comprometida en la tabla, alejándolo de los puestos de competiciones europeas. **Redacción**

issuu-downloader.com

# SUMAN RAYADAS PUNTO VALIOSO

## Albiazules empatan en Toluca y evitan rezagarse en la tabla

MARIFER IBÁÑEZ
*mibañez@grupoabcmedia.com*


MEXSPORT

Diablas y Rayadas brindaron un entretenido partido en la Jornada 15.

Rayadas no pudo con Toluca Femenil y empató 2-2 en un partido intenso. Las albiazules comenzaron abajo en el marcador desde el minuto tres, pero lograron reaccionar.

La buena noticia es que con 27 puntos se ubican en la sexta posición, cerca de las punteras.

Para este encuentro, Amelia Valverde no contó con Merel Van Dongen, convocada por su selección para la Nations League. Su ausencia se notó en la defensa, lo que permitió que Shanice Van De Sanden ingresara sola al área y marcara el primer gol tras un contragolpe de Toluca

El empate llegó gracias a Jermaine Seoposenwe, quien aprovechó un balón suelto en el área para vencer a Kayla Thompson. Al minuto 27, Rayadas le dio la vuelta con un gran gol de Analu Martínez, quien recibió un pase de Alice Soto, entró al área con velocidad y definió al primer poste con gran precisión.

Parecía que el triunfo sería para las regias, pero al minuto 65, Michaela Abam igualó el marcador tras un rechace fallido de Diana García en el área. En los minutos finales, Rayadas intentó recuperar la ventaja, pero Thompson fue clave para que Toluca mantuviera el empate. De los 15 disparos de las locales, 10 fueron al área y cinco a puerta, aunque sin éxito.

Pamela Tajonar también tuvo una destacada actuación, evitando varias oportunidades de Toluca, que generó 16 disparos, nueve al área y siete directos a puerta.

La arquera mexicana se lució en varias intervenciones que evitaron la caída de su arco.

LIGA MX
CLAUSURA 2025
JORNADA 15




TOLUCA
VS. RAYADAS



MEXSPORT

## 'AMAZONAS' Y BRAVAS AHOGAN EL GRITO DE GOL

TIGRES FEMENIL Y Bravas empataron 0-0 en el Estadio Universitario, en un partido en el que "Las Amazonas" no lograron aprovechar su dominio. Además, Pedro Losa, estratega de las felinas, fue expulsado tras reclamarle a la árbitra Amayrani García al finalizar el primer tiempo.

Losa sorprendió con su 11 inicial al dejar en la banca a Jaqueline Ovalle y Cristina Ferral.

Tigres Femenil tuvo el 63% de la posesión contra un 37% de Juárez. En cuanto a disparos, "Las Amazonas" intentaron 11 veces, ocho dentro del área y tres con verdadero peligro, mientras que las Bravas sólo dispararon tres veces, con un intento que obligó a Ceci Santiago a una gran atajada.

Con este empate, "Las Amazonas" cortaron una racha de cinco victorias seguidas en "El Volcán". Tigres Femenil se mantiene en la cuarta posición con 30 puntos, tres menos que Pumas, su próximo rival tras la Fecha FIFA.

**Marifer Ibáñez**




COPA DANIEL CORRAL MONTERREY 2025

NO ES SOLO UN DEPORTE. ES UNA BATALLA CONTRA LA GRAVEDAD.

Asiste este 28 de abril al 4 de mayo. Monterrey se convierte en la arena de los más grandes.

La competencia internacional de gimnasia más importante de México.

Gimnasio Nuevo León Unido
Entrada general: $150 pesos por toda la semana
Entrada para todo público.

www.copadanielcorral.com
@copadanielcorral

issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ




# PROYECTO FALLIDO

## LA GESTIÓN DE MARTÍN DEMICHELIS ES INSOSTENIBLE EN RAYADOS

**5** Victorias en **13** partidos tienen los Rayados en el Clausura 2025

Martín Demichelis

MEXSPORT



El 'Tato' Noriega guardó silencio sobre la continuidad de Demichelis

MARIFER IBÁÑEZ
*mibañez@grupoabcmedia.com*

**A MARTÍN DEMICHELIS** lo "salvó" el triunfo sobre Pumas justo antes del receso por la Fecha FIFA, pero tras la derrota ante el sotanero Xolos de Tijuana, su continuidad sigue en riesgo.

Aunque sus propios jugadores aseguraron estar "a muerte" con él, el director técnico de los Rayados no tiene su lugar seguro al estar más cerca de la eliminación que de clasificar directo a la Liguilla del Torneo Clausura 2025.

El Monterrey está estancado en el noveno lugar general con 19 puntos en 13 partidos, a cinco unidades del Necaxa, que ocupa el sexto puesto, el último que clasifica directo.

Más cerca tienen los albiazules al Mazatlán, que marcha en el sitio 11 con 16 puntos, en la pelea por arrebatarle un lugar en el Play-In, al que avanzan del séptimo al décimo lugar.

Con Demichelis, los Rayados llegaron a la Final del Torneo Apertura 2024, pero también sufrieron la eliminación ante el Vancouver en Octavos de Final de la Copa de Campeones 2025.

En 35 partidos oficiales al frente de Rayados, el "Micho" tiene marca de 15 victorias, 11 empates y 9 derrotas, con un porcentaje de efectividad de 53 por ciento.

Después de la derrota ante Xolos, Demichelis declaró que no renunciará; la directiva tendrá que tomar una decisión.

### ENTRENA RAYADOS BAJO RESGUARDO POLICIAL

Tras la sorpresiva derrota frente a Tijuana, los Rayados de Monterrey regresaron a los entrenamientos en El Barrial, pero lo hicieron bajo un fuerte resguardo de seguridad.
Elementos de la Policía Municipal de Santiago custodiaron el acceso al centro de entrenamiento, ante la posibilidad de que la afición albiazul se hiciera presente para manifestar su descontento. Sin embargo, para sorpresa de muchos, no hubo presencia de seguidores en los alrededores de las instalaciones.
Además de la patrulla municipal, parte del equipo de seguridad privada del club se encargó de vigilar los accesos, asegurando la entrada y salida de los jugadores y del cuerpo técnico. **Marifer Ibáñez**

El cierre de Monterrey

| J | L/V | Rival |
|---|---|---|
| 14 | L | Chivas |
| 15 | V | Tigres |
| 16 | L | América |
| 17 | V | León |

**CLAVES:**
**J**.- Jornada
**L**.-Local
**V**.-Visitante



CLUB TIGRES

### SE ENFOCAN EN CONCACAF

TRAS CAER ANTE América, Tigres ya trabaja pensando en su duelo ante LA Galaxy en los cuartos de final de la Concachampions. Guido Pizarro sufrió su primera derrota como DT, pero no hay tiempo para lamentos. Los titulares hicieron trabajo regenerativo, mientras que los suplentes entrenaron en cancha. El lunes cerrarán su preparación antes de viajar a Los Angeles, Los auriazules buscan demostrar su jerarquía a nivel global. **Marifer Ibáñez**

# TENÍA TIGRES DOS AÑOS SIN PERDER POR 3 GOLES

MARIFER IBÁÑEZ
*mibañez@grupoabcmedia.com*

En juegos de Liga, Tigres no caía por tres goles o más desde el Clausura 2023. Tuvieron que pasar tres torneos para que los felinos volvieran a recibir tres anotaciones en un solo partido, luego de que las Águilas del América los vencieran 3-0 en la Jornada 13 del Clausura 2025.

En aquella ocasión, Tigres enfrentó al León con un equipo alterno bajo el mando de Robert Dante Siboldi. La alineación incluyó a Eduardo Tercero y Kenneth Jaime en defensa, además de Jesús Garza, quien en ese torneo aún no era titular habitual. En ofensiva, Raymundo Fulgencio y Sebastián Fierro tuvieron participación.

La decisión de Siboldi de usar una alineación alternativa fue duramente criticada, ya que el equipo quedó momentáneamente en zona de repechaje. Tras el encuentro, el técnico uruguayo defendió su postura.

Tuvieron que pasar 63 partidos de fase regular para que Tigres volviera a caer por tres goles en la liga. De hecho, antes de este encuentro, los felinos no habían recibido más de un gol en ninguno de los 12 juegos disputados en el Clausura 2025.



MEXSPORT

El equipo comandado por el "Conde" Pizarro tuvo una dura caída el fin de semana frente a las Águilas.

JUÉGATE LA

JUÉGATELA
Marifer Ibañez y Anita Sánchez te traen lo mejor de la Liga MX Femenil. Noticias, entrevistas y análisis sin filtro. De Lunes a Viernes de 11:00 a 12:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.
ABC Deportes Mx



Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com